EL LITORAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nro. 37516 - 2da. Serie | Año LXII - Nº 20.171 | 16 páginas | Precio $ 450.- | SANTA FE, MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1979 | Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Viola informó sobre el accionar terrorista

La autoría del atentado contra el Dr. Guillermo Klein y su familia.- Lucha contra la subversión

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Tras dar lectura del comunicado del Ejército sobre el atentado al Dr. Klein, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, afirmó anoche a los periodistas que "tengan ustedes por seguro que la acción de la lucha contra la subversión va dirigida exclusivamente contra los subversivos y no como pretenden creer estos individuos que va dirigida en forma indiscriminada contra todos los ciudadanos del país".

Exposición de Viola

Los conceptos del teniente general Viola fueron los siguientes:

"Hace ya bastante tiempo tenía prometido a ustedes, y era mi deseo, participar de esta habitual reunión de los señores representantes de la prensa oral, escrita y televisiva acreditados ante este Comando en Jefe del Ejército.

"Lamentablemente, el cúmulo de actividades a desarrollar no me ha permitido concretar ese deseo hasta hoy (por ayer). En este contacto con ustedes quiero primero exponerles brevemente algunos aspectos referidos a la lucha contra el terrorismo. Y quiero hacerlo así, en virtud de la responsabilidad que el Ejército tiene en esta actividad y por la magnitud de algunos hechos últimos que conmovieron a la opinión pública.

"En principio, digamos que las fuerzas armadas quieren compartir con sus conciudadanos un país en orden y paz, en seguridad plena y con las máximas libertades de una nación civilizada.

"Creemos además que este es el mismo sentimiento compartido por la casi totalidad del pueblo argentino. Esta lucha empeñada es común a todos.

Los objetivos

"Es por todos conocido que la acción de los delincuentes terroristas es un flagelo que se desarrolla en los más variados ámbitos del mundo, adoptando distintas formas, de acuerdo en donde actúa, pero siempre con el objetivo final de la destrucción de un orden de vida establecido, para instaurar un régimen marxista.

"En este sentido, ningún país está exento de sufrir esta agresión y, lamentablemente, la información que a diario se recibe confirma fehacientemente esta dramática realidad. Esta nueva forma de lucha, nos muestra a un enemigo siempre oculto y consecuentemente, tratando de engañar con respecto a los fines que persigue y deformando para su provecho los hechos que ocurren. Para ello utilizan aliados insospechables y también a los equivocados y desprevenidos.

"Pareciera que en algunas regiones del mundo han acentado este fenómeno social como formando parte de la vida diaria, sin llegar a medir las consecuencias que ello implica y que significa, a nuestro juicio, la destrucción sin alternativa del modo de vida que se pretende defender".

Acción antiterrorista

"El Proceso de Reorganización Nacional no aceptó, ni aceptará esta forma de tratar al terrorismo, por lo cual desarrolló y desarrolla una permanente actividad, a fin de anular la acción de estos elementos que, mediante asesinatos, infiltración en los sectores políticos y gremial, captación de la juventud idealista, etc., pretenden destruir los valores tradicionales de la nacionalidad.

"Por todo ello, es necesario puntualizar que la lucha contra estos elementos terroristas, ofrece dificultades que muchas

(Pasa a pág. 2ª, col. 4ª)

Fueron dictadas dos condenas

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El Comando en Jefe del Ejército dio a conocer hoy el siguiente comunicado: "El Comando en Jefe del Ejército comunica que el Consejo de Guerra Especial Estable del Comando de la Zona Cuatro, condenó a María Consuelo Castaño Blanco de González a 18 años de prisión a Sara Roldán de López a 7 años y 6 meses de prisión, ambas por sus actividades terroristas.

El nombre de María Consuelo Castaño Blanco de González de 30 años de edad, y a la que se conocía con el nombre de "Chela" dentro de la organización terrorista "Montoneros", tomó estado público oficialmente el 21 de setiembre próximo pasado cuando apareció incluida en el comunicado del Comando en Jefe del Ejército donde se anunciaba la muerte en enfrentamientos de los extremistas Armando Croatto y Horacio Mendizábal.

En la oportunidad se señaló que la detención de la Castaño Blanco de González se efectuó durante la investigación que permitió localizar a Mendizábal y que, junto con la mujer, también se trasladó "provisionalmente a un establecimiento especializado" y "para no dejar en estado de desamparo" a las tres hijas menores de la mujer de nombres Teresa, Eva Judi y Mariana, de cinco, cuatro y tres años, respectivamente.

Días más tarde las tres pequeñas fueron entregadas en custodia a los padres de la mujer.

El procedimiento durante el que se detuvo a la mujer y sus tres hijas había sido denunciado con anterioridad como un posible secuestro, mencionándose entre las personas que desaparecieron en esa oportunidad al jefe del grupo familiar, Regino Adolfo González, de 31 años.

Fuentes fidedignas señalaron posteriormente que el hombre había huido antes de concretarse el procedimiento oficial y que actualmente permanece prófugo.

La presunta desaparición del matrimonio y sus tres hijas fue denunciada en esa ocasión a los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), quienes se encontraban en la Argentina invitados por el gobierno nacional.

Comunicado del Ejército

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Comando en Jefe del Ejército dio a conocer anoche un comunicado referido al atentado que sufrió el 27 de setiembre último el Dr. Guillermo Walter Klein, secretario de Coordinación y Programación Económica, y su familia.

El comunicado expresa textualmente:

"El Comando en Jefe del Ejército lleva a conocimiento de la opinión pública que, a escasos días de concluir su presencia en el país, por expresa invitación del gobierno nacional, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, el terrorismo marxista asestó un nuevo golpe a tres familias argentinas, agraviando con ello a las personas de bien en todo el mundo. A las 7.50 de la mañana del 27 de setiembre de 1979, un ataque terrorista perpetrado por guerrilleros urbanos disfrazados con uniformes, asesinó friamente a dos policías de custodia, ambos, padres de familia con hijos pequeños, y arrasó totalmente, mediante voladura con una carga inusitada (30 kilos) de explosivos, el hogar de un funcionario del Ministerio de Economía, el Dr. Guillermo Walter Klein, quien quedó sepultado bajo las ruinas de la que fue su casa, junto con su esposa y sus cuatro hijos. Tras largas horas de ardua labor de remoción de escombros, pudieron ser rescatados con graves lesiones cada uno de los integrantes de la familia Klein (el matrimonio y los niños de 12, 11, 9 y 6 años de edad, siendo la última desenterrada con vida, semiasfixiada e inconsciente luego de 5 (cinco) horas de estar aplastada por las losas de dos plantas de edificio, la niña Marina Klein, de 12 años de edad. Horas más tarde, fueron hallados los cadáveres del cabo Hugo Jorge Cardaci y el agente Julio César Moreno, de la Policía Federal Argentina.

Autoría del hecho

"Al día siguiente ya se difundía por vía postal y se arrojaba en la vía pública un cínico e inhumano parte de operaciones del autotitulado ejército Montonero, el cual reivindicaba la autoría de tan salvaje y sangriento acto de vandalismo, sosteniendo que la justicia popular había condenado al funcionario sobreviviente, sin aclarar que también estaba condenada de hecho toda la familia.

"Asimismo, la emisora subversiva marxista que que se identifica como TI —RL Radio Liberación— La Voz del Continente (Costa Rica), también encomió el brutal atentado como obra de tropas especiales de marxistas terroristas Montoneros, pretendiendo que las heridas y muerte a niños y personas de trabajo significaron un avance para la causa popular...".

Identificación

"Efectuada una pericia caligráfica y exhaustivas investigaciones sobre el contenido y autores del mencionado panfleto de la banda marxista terrorista Montoneros, se ha podido establecer fehacientemente que:

"a) La firma de Raúl Clemente Yaguer que allí figura es auténtica.

"b) Pertenece a dicho delincuente terrorista Raúl Clemente Yaguer Mehring (a) Roque, (a) Mario, (a) Jorge, nacido en Pilar, provincia de Santa Fe, el 20 de julio de 1944, que en la actualidad se autotitula comandante de Montoneros a cargo de la secretaría militar.

"c) Dicho delincuente terrorista ingresó clandestinamente al país en fecha reciente, a cargo de las TEI —equipo de asesinos que, de acuerdo a declaraciones de delincuentes terroristas detenidos, fueron instruidos en el exterior del país.

"d) Los antecedentes de este cabecilla terrorista de 35 años de edad, son los siguientes:

"1968/69: Agitador subversivo marxista que arengaba estudiantes: disturbios en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral de Santa Fe. Actuaba como instructor para la fabricación de explosivos por parte de integrantes del Colegio Mayor local.

"1970: Habiendo estado implicado en intentonas de guerrilla rural anteriores, organiza y encabeza las primeras células de la banda de terroristas marxistas Montoneros en Santa Fe y en Corrientes, las cuales asaltaron el Hospital Italiano de Santa Fe.

"1971: Asalta con varios secuaces la boletería del Club de Regatas Corrientes, robando la recaudación.

"Marzo 1971: Asalta el Registro de la Propiedad Automotor en Corrientes, robando documentación.

"Julio 1971: Desde Resistencia (Chaco) ejerce las funciones de cabecilla de la regional nordeste de la banda terrorista.

Diciembre 1971: Planificó el asalto al Banco Provincial de Corrientes y el copamiento de la localidad de Burucuyá, sin concretar este último.

"1972/73: Dirige el asalto e incendio del Jockey Club de Corrientes, el co-

(Pasa a pág. 2ª, col. 3ª)

Vaquero hizo declaraciones

MENDOZA, 23 (NA). — El comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general José Antonio Vaquero, afirmó que se aplicaron sanciones a los seguidores de la sublevación del retirado general Luciano Benjamín Menéndez "porque han cometido una falta disciplinaria" y reiteró que "el único que debe hablar políticamente en la fuerza es el comandante en jefe del Ejército".

Vaquero, que hizo declaraciones a la prensa anoche luego de una visita a una guarnición militar local, desmintió que hubiera afirmado al asumir el comando del Tercer Cuerpo que había encontrado "un cuerpo de Ejército fracturado", pues lo que sostuvo en esa oportunidad —dijo— fue que había "un comando de Ejército fracturado".

Señaló además que "hay oficiales que están en función política y oficiales que están en función operacional", indicando que él se halla en esa última posición. "Yo tengo opinión política —añadió— pero la doy en la reunión de comandos, porque si no se produce un gran desorden".

Manifestó a continuación: "Como hablo yo pueden hablar los nueve o diez generales de división que hay. ¿Ustedes se imaginan que hablen los diez generales de división? Yo creo que eso no está bien".

Recordó los días difíciles del conflicto limítrofe austral con Chile cuando se encontraba a cargo del Quinto Cuerpo de Ejército, mencionando que "fue una época de gran valor profesional para mí. Yo siempre la voy a recordar gratamente —dijo— porque me permitió poner en desarrollo todo lo que uno estudió durante mucho tiempo para lo cual uno se preparó".

El general Vaquero que realizó una gira de inspección en distintos regimientos a su mando, manifestó que la suya es "una gran unidad de combate", con espíritu de cuerpo, como lo ha demostrado en los últimos acontecimientos".

Pensiones por sistema automático

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Las pensiones derivadas de jubilados fallecidos, pertenecientes a las Cajas Nacionales de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles iniciadas a partir del 15 del corriente, se incorporarán al sistema automático para ser abonadas a partir del 1º de noviembre próximo, según informó la Secretaría de Seguridad Social.

El comunicado dice que, de esta forma, se cumple con lo anunciado por el secretario de Estado, Santiago Estrada, en el sentido de que fueron implantadas nuevas normas de procedimientos para continuar de esa forma con la automatización en el otorgamiento de beneficios previsionales.

Planteánse en la CUTA más divergencias

La sanción de la ley sindical

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Las divergencias surgidas en el seno de la flamante Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA), en torno a la nominación del dirigente de los taxistas, Roberto García, representante del verticalismo peronista e integrante del autodisuelto Grupo de los 25, haría peligrar la realización de la reunión convocada por la central obrera de facto, prevista para esta tarde y en la que se debía considerar, entre otros puntos, un documento a elevar a la Junta Militar.

En efecto, para esta tarde, la mesa ejecutiva de la CUTA —de realizarse la anunciada reunión— analizará un trabajo en el que se solicita —fundamentalmente— al máximo órgano de gobierno, tome nota de la oposición sindical a las normas que regirán la nueva Ley de Asociaciones Gremiales de Trabajadores, próxima a ser sancionada, según lo anunciado oportunamente por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola.

En lo que a las divergencias intestinas se refiere, dirigentes de la ex Comisión Nacional de Trabajo (CNT), advirtieron que plantearían la no reelección de García a la vicepresidencia de la CIOLS, cargo que ocupa desde hace dos años y que en un congreso de la organización, que tendrá lugar en Madrid el mes próximo, deberá renovarse.

Esta actitud de los representantes de la CNT chocaría con la intransigencia de los representantes de los ex 25, lo que haría imprevisible el futuro de la aún no consolidada CUTA.

Formuló una aclaración el Dr. Luis Leloir

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El premio Nobel de Química, Dr. Luis Federico Leloir, reiteró que "hay sitios donde no hay apoyo" para la investigación científica, aunque aclaró que "el laboratorio nuestro recibe bastante apoyo" tanto "del Estado como de los particulares" por lo que "no nos podemos quejar" y "estamos muy agradecidos".

En declaraciones telefónicas efectuadas a una radioemisora metropolitana desde Mendoza, Leloir puso en tela de juicio la objetividad de los periodistas de esa provincia al afirmar que "yo no sé si habrá salido exactamente lo que dije" sobre el mismo tema.

Por eso se preocupó en expresar que su laboratorio no carece de apoyo oficial ni privado, y que "lo que sí es que hay sitios donde no hay apoyo".

El premio Nobel dijo que esa falta de apoyo afecta especialmente a algunos "laboratorios de la Universidad" que "han sido un poco dejados de lado".

El Dr. Leloir consideró que esta falta de apoyo es una cuestión "muy importante, porque la Universidad es el lugar de donde van a salir los dirigentes, los empresarios del mañana, así que está en juego el futuro del país".

Por último, ante una pregunta, Leloir opinó que "no existe" la antinomia entre investigación pura e investigación aplicada, y que "las dos cosas deben funcionar armoniosamente".

Han comenzado los debates en la OEA

Las tareas de cuatro comisiones y las "conversaciones informales".- Oradores

LA PAZ, 23 (UPI). — La asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA) ingresará hoy en una fase animada de sus deliberaciones, con la presentación que harán los jefes de las delegaciones de Venezuela y Estados Unidos, el canciller José Alberto Zambrano y el secretario de Estado Cyrus Vance.

La segunda plenaria, que inicialmente estaba prevista para mañana, servirá también para que los demás jefes de delegaciones formulen sus puntos de vista dentro de lo que en el temario e llama "conversaciones informales".

La activa participación de los delegados se encauzará luego en la tarde, con la iniciación de las tareas de las cuatro comisiones, que se denominan de "Asuntos Jurídicos y Políticos", de "Asuntos Económicos y Sociales", de "Asuntos Educativos, Científicos y Culturales" y de "Asuntos Administrativos y Presupuestarios".

Los jefes de delegaciones reiniciarán después las "conversaciones informales" con las que se cerrará la jornada.

Fuentes venezolanas asignan especial significación a las palabras que pronunciará el canciller Zambrano, quien expondrá la posición de su país acerca de cuestiones como democracia, solución de conflictos y solidaridad. Zambrano quizás dé a conocer también las líneas generales de una eventual Declaración de La Paz del Grupo Andino.

Se espera que Vance responda a las críticas que Estados Unidos recibió últimamente por su política comercial proteccionista, así como a casos como el planteado por Bolivia por los planes estadounidenses de vender 35.000 toneladas de sus reservas estratégicas de estaño.

En círculos de la asamblea se anunció que Vance también hará conocer el voto de su delegación para la nominación del nuevo secretario general de la OEA mediante una declaración escrita que se entregaría poco antes de su partida de La Paz, alrededor de las 17.

En círculos bolivianos se daba también relevancia a la comida que Vance tendrá hoy con jefes políticos y parlamentarios de este país.

Un primer forcejeo para la elección del secretario general se produjo ayer, cuando el argentino Alejandro Orfila, que se postula para la reelección, hizo conocer sus deseos de que el acto nominativo se cumpla hoy, en tanto que su oponente, el dominicano Emilio Ramón Jiménez, dijo que debería efectuarse el viernes.

(Radiofoto UPI)

El canciller argentino, brigadier mayor retirado Carlos Washington Pastor (derecha), conversa con el embajador de El Salvador en la OEA, durante la reunión inaugural de la Asamblea General, en La Paz

La invasión de su territorio denunció Zambia

LUSAKA, 23 (DPA). — Dos contingentes de tropas de Sudáfrica y Rodesia invadieron territorio de Zambia y se hallan todavía en el país denunció anoche el presidente zambés Kenneh Kaunda.

Las tropas sudafricanas, unos 600 hombres, han ocupado la provincia occidental de Zambia junto a la frontera con Namibia, mientras unos 400 soldados de Rodesia se instalaron en otra zona que no fue revelada.

El consumo de alcohol crece en países europeos

BRUSELAS, 23 (EFE). — El consumo de bebidas alcohólicas conoce un ritmo creciente en Europa occidental y se extendió a todas las clases y categorías sociales.

Hombres y mujeres, jóvenes y viejos, deben más alcohol hoy que hace 20 años, demuestra un informe preparado por especialistas de la CEE (Comunidad Económica Europea).

Desde la última guerra mundial, el consumo se triplicó en Holanda y se duplicó en Alemania Federal, mientras disminuyó ligeramente en Francia, primer país consumidor de la CEE.

Junto a fenómenos sicológicos, como la soledad y la incomunicación, los especialistas destacan como causas del aumento de la bebida la publicidad, el descenso de los precios y la proliferación de los autoservicios.

Viajó enfermo a Nueva York el cha del Irán

NUEVA YORK, 23 (UPI). — El cha Mohamed Reza Pahlevi, ex monarca de Irán, llegó anoche a Nueva York para ser sometido a tratamiento en el centro médico Cornell Hospital de Nueva York.

El cha llegó al aeropuerto La Guardia a las 10.30 en un vuelo contratado. Con aspecto enfermo y dificultad para caminar, el cha abordó una de las 12 limosinas que se dirigieron a ese complejo médico.

Se creía que lo acompañaba su esposa, la emperatriz Farah, una docena de asistentes y dos perros Doberman Pinscher.

Las primeras versiones sobre la partida del cha de México provinieron anoche del Canal 2 de Televisión de la capital de ese país. El cha y su familia se instalaron en México en junio tras una breve permanencia en las Bahamas.

Un vocero del hospital dijo que el cha fue admitido en las instalaciones del East Side a las 11 pero no indicó cuál es la dolencia del ex monarca. Anunció, sin embargo, que el hospital daría un comunicado aclaratorio más tarde.

Voceros del Servicio Secreto y de la policía de Nueva York señalaron que los representantes del cha no pidieron custodia para él ni sus acompañantes.

Un vocero del Departamento de Estado, David Passage, había informado inicialmente que el ex monarca, que vive en México desde junio, está "bastante" enfermo. El portavoz también dijo: "Tengo la impresión de que en los últimos días la salud del cha se deterioró en forma notable".

Passage no aclaró si la enfermedad del cha pone en peligro su vida, pero señaló que "es bastante seria".

Passage dijo que el cha y varias otras personas que lo acompañaron recibieron visas de ingreso a Estados Unidos hace pocos días por recomendación de sus médicos en México. Se trata de permisos por tiempo indeterminado que posibilitan que se someta a revisaciones médicas y se evalúe su estado de salud.

El cha fue derrocado en enero y viajó a Egipto antes de ir a Bahamas el 30 de marzo.

A principios de mayo, un importante dirigente religioso de Irán dijo que cualquier persona tenía libertad para matar al cha y que ninguna nación tendría autoridad para detenerlo. La declaración provocó críticas en todo el mundo. Una semana más tarde un diario de Teherán ofreció un viaje a la Meca, ciudad santa de los musulmanes, como premio a quien lograra matar al cha.

En Londres ha bajado hoy el precio del oro

LONDRES, 23 (EFE). — El precio del oro descendió hoy cerca de cinco dólares y medio por onza, en el mercado libre de Londres.

Ante la escasa demanda observada, que corresponde con las informaciones llegadas de Londres de otros mercados auríferos, se fijó el precio indicativo para la sesión de la mañana en 387,60 dólares por onza en lingote, 5.40 dólares menos que el precio de cierre de ayer.

Las acciones auríferas en la Bolsa de Londres sufrieron también un retroceso esta mañana, ante la baja del metal en el mercado libre.

Begin deberá enfrentar una grave crisis

JERUSALEN, 23 (UPI). — Afectado por el severo golpe a su política de asentamientos y por la renuncia del ministro de Relaciones Exteriores, Moshe Dayan, el tambaleante gobierno de coalición del primer ministro Menahem Begin enfrenta cinco retos en el Parlamento.

Las mociones de no confianza contra el gobierno están respaldadas por cinco partidos políticos, y están relacionadas con la situación económica de Israel, con los problemas de funcionamiento del gobierno y con la política de asentamientos en territorios árabes ocupados.

La coalición encabezada por Begin ha sobrevivido a varios votos de no confianza en el pasado.

La sorprendente renuncia de Dayan a su cargo se produjo el domingo y su decisión se basó en su oposición a la política del gobierno contraria a la autonomía palestina.

Los analistas políticos mencionan que el mayor problema para Begin tiene que ver con la acción a tomar sobre 100 pobladores judíos desalojados del asentamiento de Elon Moreh, en la margen occidental del río Jordán, que goza de fuerte respaldo de parte de uno de los miembros claves de la coalición de gobierno.

La Corte Suprema israelí rechazó por primera vez el argumento de los militares respecto a que los asentamientos en los territorios ocupados son esenciales para la seguridad de la nación.

El tribunal dio a los pobladores 30 días para abandonar las tierras de propiedad privada árabe ocupadas ahora por el asentamiento cerca del importante pueblo árabe de Naplusa.

Begin declaró mediante un vocero que obedecerá la orden, pero otros miembros de su coalición comenzaron de inmediato a examinar las posibilidades. Los pobladores también se reunieron para tratar de hallar una solución ante la decisión de la Suprema Corte.

Un vocero del derechista Partido Religioso Nacional dijo que la orden puede ser variada por una nueva legislación que autorice el asentamiento, o mudando a los pobladores a terrenos cercanos en territorio privado no cubierto por la ley.



(Radiofoto NA)

Dialogan luego de la ceremonia de entrega de la medalla otorgada por la Academia Francesa de Letras a Jorge Luis Borges, el escritor, su anfitriona Amalia Lacroze de Fortabat, y el enviado de la academia, Jean d'Ormesson

Han distinguido a Borges la Academia Francesa e Islandia

BUENOS AIRES, 23 (NA). — En la residencia particular de la Sra. Amalia Lacroze de Fortabat se realizó en la víspera un acto durante el cual el Sr. Jean d'Ormesson hizo entrega de una medalla de oro que la Academia de Letras de Francia envió al escritor Jorge Luis Borges "para testimoniarle su gran afecto y premiar su obra literaria".

Asistieron a la reunión representantes de círculos literarios, académicos, periodísticos, artísticos, diplomáticos, e institucionales; el embajador de Francia, Sr. Bernard Destremau; el secretario de Cultura de la Nación, Dr. Raúl Máximo Crespo Montes; el intendente municipal, brigadier retirado Osvaldo Cacciatore, y otras personalidades.

Hizo entrega de la distinción el académico Jean d'Ormesson, quien, entre otros conceptos, dijo que "se sentía muy feliz al entregar la medalla de oro con que la Academia Francesa había querido testimoniar la admiración que siente por la obra literaria de Jorge Luis Borges". Se refirió luego extensamente a los libros de Borges y a varios de sus personajes.

Finalmente, Borges, sentado y sin abandonar su bastón, agradeció con emocionadas palabras la distinción de que era objeto.

Condecoración de Islandia

BUENOS AIRES, 23 (Télam). B El escritor argentino Jorge Luis Borges, fue condecorado con la Cruz Islandesa del Halcón, en el grado de Comendador con Estrella, por el cónsul general honorario de ese país, acreditado aquí doctor Daniel Douglas Houston, en mérito a su incesante labor creadora.

La distinción le fue conferida en el transcurso de un agasajo del que fue objeto el poeta, varias veces nominado para el premio Nobel de Literatura, que tuvo lugar pasado el mediodía en el Salón Dorado del Plaza Hotel.

Borges, que en el pasado mes de agosto cumplió 80 años, ha desarrollado una activa labor en pos de la literatura y la cultura, que lo distingue como uno de los más conspicuos maestros del mundo contemporáneo.

Al respecto, el gobierno de Islandia, reconoce en el poeta su admiración por las sagas y la poesía de esa nación, de las que el mundo ha tomado debida cuenta, merced a propias declaraciones del escritor nacional en tal sentido.

En la oportunidad del agasajo, se destacó asimismo, la tarea que desarrolló Borges al emprender el estudio del antiguo idioma islandés, que conoce en profundidad, y que le permitió acceder a las fuentes de la rica y añeja tradición cultural del país europeo.

La condecoración, le fue impuesta por el cónsul honorario, en ausencia del embajador concurrente, que actualmente se encuentra en Washington, lugar de su residencia.

Al fundamentar el por qué de la distinción a Jorge Luis Borges, el diplomático islandés admitió que "sería ocioso y sobre todo vano, que intentara resumir lo realizado (por Borges) en el curso de su fecunda vida, para animar, con la palabra escrita, todo un mundo de ficciones que es la representación de la última y primera realidad".

Fue entonces que definió al poeta como "un virtual señor del tiempo pues sólo la intensidad puede relegar al tiempo. Y Borges posee y se adueñó del tiempo por el prodigio de la intensidad, cuyo misterio, tiene infinito eco en el alma humana y le pertenece, también misteriosamente".

Por último, luego de informar acerca de las sagas islandesas, condecoró al literato con la Gran Cruz Islandesa del Halcón, en el grado de Comendador con Estrella.

Juicio en Praga a 6 firmantes de la Carta 77

PRAGA, 23 (UPI). — Las autoridades checoslovacas ignoraron las protestas mundiales y siguen adelante con uno de los más espectaculares juicios políticos desde la era stanilista.

El proceso contra seis firmadores prominentes del manifiesto de derechos humanos de la Carta 77 entró en su segundo día con los cuatro hombres y dos mujeres acusados de "subversión contra el Estado con la ayuda de un agente extranjero", identificado como miembro del Servicio Central de Inteligencia norteamericano (CIA).

Los seis, detenidos el 29 de mayo, confrontan condenas de entre 2 y 10 años de presidio en el veredicto, que se espera para el jueves.

Al comenzar el juicio se prohibió la entrada al tribunal a los diplomáticos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Alemania occidental, Holanda e Italia, así como a los [illegible] y a un representante de Amnesty International.

El inicio del proceso dio lugar a protestas de varios gobiernos de Europa occidental, del jefe del Parlamento Europeo y de los partidos Comunista de Francia e Italia y también se informó de manifestaciones contra el gobierno de Checoslovaquia en varias capitales europeas.

Unos 100 disidentes se agruparon en los alrededores del tribunal bajo el cuidado de policías con ropa civil, para mostrar solidaridad con los acusados.

Participación del país en el estudio espacial

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Mediante un decreto del Poder Ejecutivo, aparecido en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo nacional autoriza a que personal de la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales, concurra a todas las reuniones que, propiciando investigaciones de su competencia, convoquen las Naciones Unidas.

El decreto, que lleva el número 2539, especifica en su parte resolutiva que los representantes argentinos deberán concurrir, especialmente, a aquellos debates o simposios que organice la Comisión para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y su subcomisión de Asuntos Jurídicos, Científicos y Técnicos.

Comunicado...

(viene de pág. 1ª)

pamiento de LT 5 Radio Chaco en Resistencia y el grave atentado con explosivos e incendio en el puerto de Barranqueras (Chaco), lo cual le reporta su ascenso a oficial dentro de la banda terrorista marxista.

"1973: Designado profesor de la Facultad de Ingeniería química en la Universidad Nacional del Litoral donde antes de pasar a la clandestinidad había reclutado y adiestrado a estudiantes para la fabricación y uso de explosivos.

"1974: Responsable de la regional Chaco, y por lo mismo de todos los graves delitos perpetrados por la banda terrorista en dicha jurisdicción.

"1975: Es promoviddo a oficial superior responsable de la regional Litoral (Rosario) y el bárbaro asesinato de 10 soldados conscriptos que estaban durmiendo o duchándose la tarde del domingo 5 de octubre de 1975, en el Regimiento 29 de Monte - Formosa.

1976: Integra la conducción nacional de la banda terrorista, ejerciendo la supervisión del área norte (columna nordeste y noroeste) y siendo el máximo experto logístico (fabricación de explosivos).

"1977: Fuga al exterior como la totalidad de los cabecillas de la banda, presentándose como refugiado político y segundo comandante

"Retorna clandestinamente al país y asume la conducción del aparato armado local".

Ha fallecido el vicario tucumano Mons. S. Ferreyra

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (Télam). — El vicario general de la Arquidiócesis de Tucumán, monseñor Segundo Idelfonso Ferreyra falleció esta mañana a los 72 años, se informó en el Arzobispado de Tucumán.

Monseñor Ferreyra fue internado en la víspera y murió en un sanatorio particular por una infección hepática.

Sus restos son velados en la iglesia de la Merced de donde era cura párroco desde el año 1950.



Declaraciones de Viola...

(Viene de pág. 1ª)

veces no son comprendidas como consecuencia de lo atípico de este fenómeno, que no repara en el uso de cualquier medio para lograr sus fines. En la lucha contra la delincuencia terrorista, las fuerzas armadas no actúan en forma más enérgica o menos enérgica como algunos creen, sino que se adaptan a las circunstancias que presentan estos elementos".

La información a la opinión pública

"A raíz de las dificultades que ofrece esta lucha, resulta muchas veces imposible informar con la amplitud requerida a la opinión pública sobre investigaciones que se encuentran en desarrollo. Muchas veces resulta inconveniente difundir todo o parte de lo que ocurre, porque hacerlo significaría dar ventaja a los propios elementos terroristas que se valen de esa información para adecuar sus planes. Señores, se está librando una lucha para obtener la victoria, no para tener héroes o mártires civiles, eclesiásticos o militares. Es aquí donde se necesita que los medios que ustedes representan sean cautos y veraces, que informen con propiedad lo que haya que informar y absolutamente nada más.

"He sabido por ejemplo, yo diría para mal ejemplo, que en diversas oportunidades se ha denunciado a personas desaparecidas, comprobándose posteriormente la falsedad de la información. Pero señores, ya el aguijón de la duda está lanzado y luego las rectificaciones, no rectifican totalmente el mal que han hecho.

Muchas veces no son sólo noticias sueltas, sino editoriales o comentarios sobre temas que llevan a confusión a quien los lee y de esa manera se favorece el accionar del terrodismo".

Cuadro situacional

"En la actualidad, el cuadro situacional no es el mismo que en el lapso 73/77. La actividad terrorista dejó de ser un hecho consuetudinario en el país. En este momento, los elementos residuales y los pequeños grupos que pretenden reingresar nuevamente, como más adelante explicaré, intentarán ejecutar hechos terroristas para demostrar su vigencia, pero todos sabemos que los argentinos no caeremos en la ingenuidad de aceptar esta pretendida reaparición del brote terrorista.

"Es así señores, que a través de numerosas investigaciones, incautación de documentación, trabajos especiales de inteligencia, etc., se ha determinado que la banda de delincuentes terroristas Montoneros por medio de sus representantes, que plácidamente viven en el exterior, habían esbozado ya desde fines del año anterior, un plan llamado: 'De la contraofensiva', a poner en práctica durante 1979 como agresión terrorista contra su propio país.

Plan de agresión terrorista

"En el mismo se contempla el marco internacional, regional e interno. En lo internacional han tomado contacto con miembros interesados del gobierno de algunos países, organizaciones extremistas, partidos políticos, organizaciones sindicales, organismos que el mundo ha creado para la defensa de la sociedad y que por la acción de la infiltración de elementos subversivos, en la práctica se transforman en defensores o ayudas de esos mismos elementos, pretendiendo con ello distorsionar la imagen del país en el exterior, e incidiendo en su prédica en contra de la República Argentina.

"En estos momentos, la banda de delincuentes terroristas Montoneros considera que en la región de Centro y Sudamérica hay países que ofrecen mejores posibilidades a su accionar, razón por la cual han desplazado sus esfuerzos hacia esos lugares.

"Su dirigente máximo, Firmenich, apareció en Nicaragua, efectuando declaraciones explosivas con respecto a países hermanos. Pretende lanzar sus proclamas de muerte utilizando la Radio Tiri —Radio Liberación— desde la hemana república de Costa Rica, agrediendo sistemáticamente a nuestro país".

Contraofensiva

"Desde el exterior, publicitan lo que denominan la contraofensiva popular, dispuesta en el boletín interno Nº 5 editado en España, de fecha octubre de 1978, donde determinan su accionar dentro del país para el año 1979 y donde señalan entre otras cosas:

"Realizar actividades de agitación pública y hechos de terrorismo selectivo con el fin de desestabilizar al PRN.

"A tal efecto instruyen sus elementos en el exterior para luego hacerlos ingresar clandestinamente al país, utilizando documentación fraguada y con nombres supuestos. Estos elementos, coordinados desde el exterior, una vez en el país, constituyen grupos denominados por ellos tropas especiales de agitación y tropas especiales de infantería. Los primeros, como objetivo fundamental realizan tareas de agitación. A tal efecto se ha comprobado que con equipos, que también ingresan en forma clandestina, producen interceptaciones de audio en los canales de TV en las horas de mayor audiencia, con alcance reducido (4 a 8 manzanas), pretendiendo evidenciar su exigencia transmitiendo mensajes de agitación. Las zonas elegidas y comprobadas son el Gran Buenos Aires, ciudad de Córdoba y ciudad de Santa Fe (varias emisiones de escasos minutos en lo que va del año 1979). Asimismo, estos medios de agitación tienen como misión infiltrarse y captar los medios gremiales y estudiantiles para propiciar huelgas, demandas compulsivas, etc.

"En cuanto a los segundos, se trata de equipos reducidos, verdaderos asesinos instruidos especialmente en técnicas de terrorismo violento, cuya misión es ejecutar fríamente y sin valorar consecuencias, actos selectivos como el atentado ejecutado sobre la familia Klein y sus custodias.

"Lo mencionado está avalado entre otras cosas, por documentación obtenida en procedimientos y por la muerte en un enfrentamiento con las fuerzas legales de los terroristas Croatto y Mendizábal, miembros de la conducción de Montoneros, entrados clandestinamente al país.

"Señores yo les agradezco la deferencia de su atención, pero quiero puntualizarles como finalización de esta exposición, que estos delincuentes terroristas expatriados pretenden seguir perpetrando los peores asesinatos sobre familias argentinas, invocando una justicia popular en defensa de los intereses del pueblo. Es muy lamentable que quienes han llegado a tal extremo de degradación, sean acogidos como acusadores en algunas regiones del mundo civilizado, mientras se intenta difamar y enjuiciar a la nación que ellos mismos han agredido y a sus fuerzas legales que han debido asumir su defensa.

Desestimaron un intento de Héctor Cámpora

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La Junta Militar desestimó en base a un dictamen científico, un intento del ex presidente Héctor Cámpora de que se compruebe mediante un análisis de sangre la malignidad del tumor que lo aquejaría y no a través de la biopsia que las autoridades argentinas exigen como prueba fidedigna, según trascendió en fuentes responsables.

La gestión que llevada ante los más altos niveles del gobierno por el embajador de México, José Lara Villarreal, y consistió en la presentación de un "antígeno carcino-embrionario", cuyo resultado se obtuvo del análisis de la sangre del ex presidente, obviamente realizado en su refugio diplomático.

El embajador mexicano habría considerado que el resultado positivo de dicho análisis, efectuado por un centro privado, era prueba suficiente del cáncer que tendría Cámpora, pero este criterio no fue coincidente con el de los asesores científicos a quienes, necesariamente, debió recurrir la Junta Militar.

Cámpora se ha negado sistemáticamente a someterse a la biopsia requerida por la Junta Militar, pese a que este organismo incluso ha ofrecido la protección extraterritorial para cualquier establecimiento privado que eligiere, y en reemplazo de dicha prueba hizo practicar el análisis mencionado.

El informe entregado por el embajador Lara Villarreal fue remitido la semana pasada al Hospital Militar Central y en su reunión del viernes 19 la Junta Militar analizó los datos proporcionados por sus asesores científicos.

El dictamen de asesoramiento brindado a la Junta indicó que los resultados del examen practicado a Cámpora no necesariamente certificaban la existencia del cáncer.

En tal sentido se manifestó que existe cierto porcentaje de personas normales que, tan sólo con que sean fumadores comunes, responderían a características positivas de practicárseles un examen semejante.

También se tuvo en cuenta que hay enfermedades benignas en las cuales ese antígeno aparece aumentado, lo que constituye un elemento más para que el "caso Cámpora" continúe todavía en una zona de penumbra, en la cual no debe descartarse la existencia del tumor aunque no hay tampoco suficientes elementos para confirmarla.

Sería vendida en Mar del Plata la casa de V. Ocampo

MAR DEL PLATA, 23 (Télam). — Según una noticia trascendida aquí, correría riesgo de ser vendida la magnífica mansión de Victoria Ocampo, sita en Matheu al 1800 de este distrito, que oportunamente fuera donada por la célebre escritora a la UNESCO, organismo de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y las Artes.

El organismo internacional según los trascendidos, habría iniciado gestiones para concretar la venta y proceder con lo recaudado a afrontar impuestos que pesarían sobre su sede en Buenos Aires. Todo ello se cree posible por cuanto la donación por parte de Victoria Ocampo no especificaría como en el caso, de la famosa Villa Ocampo de San Isidro el destino que la UNESCO debía dar al inmueble donado.

La casa constituye todo un legado histórico y fue siempre motivo de particular atracción el hecho de haber sido construida en madera casi totalmente transportada especialmente desde Suecia. Se esperaba que en los próximos días esta situación quede definitivamente aclarada.

La derogación de un impuesto y la educación técnica

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La eliminación del impuesto a la educación técnica, a partir de 1980, afectaría la subsistencia de 61 establecimientos de nivel secundario que, sostenidos con el aporte fiscal de 483 empresas, están en el área del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), según afirmaron fuentes responsables.

El impuesto a la educación técnica sue rige en el país desde 1944, permite el funcionamiento de 10 escuelas en la capital federal, 31 en la provincia de Buenos Aires y 19 en el interior.

Las empresas depositan ese impuesto en la cuenta especial que el CONET tiene en el Banco de la Nación Argentina y que puede utilizar para sus fines específicos y con flexibilidad.

Dicho gravamen se integra con el aporte del 1 por ciento de los jornales y salarios que pagan empresas industriales; las empresas pueden depositar lo íntegro a cuenta del CONET o en un mínimo del 0,20 por ciento y con el resto deben sostener establecimientos educativos que pueden, o no, estar dentro del área empresarial correspondiente.

Con los aportes que las 483 empresas "no depositan" en la cuenta bancaria especial del CONET sostienen las 61 escuelas que deberán enfrentar una difícil situación si —como se asegura en medios allegados a la Secretaría de Hacienda— se eliminan los impuestos denominados "fondos especiales" del presupuesto de 1980 entre los que se encuentra el correspondiente a la educación técnica.

En 1978 por ejemplo, el CONET tuvo un presupuesto dde 112.195.711.000 pesos, 14.155.737.371 de los cuales provino del Impuesto a la Educación y, al margen, las empresas aportaron 4.362.403.331 pesos para el sostenimiento de las 61 escuelas mencionadas.

En la capital federal serían afectadas, con la medidas mencionadas las escuelas denominadas "Bunge y Born", "Cristiana Evangélica Argentina", "Don Orione", "Atenas", "Luis A. Huergo", "León XIII", "Madre de los Inmigrantes", "Philips Argentina", "San José" y "SEGBA".

En la provincia de Buenos Aires se encontrarían en idéntica situación las escuelas "Algodonera Flandria", "Astilleros Río Santiago", "Manuel Belgrano", "Don Orione", "Don Zeno", "Emaus", "Dr. J. S. Fernández", "Henry Ford", "Indiel", "Juan XXIII", "Ramos Mejía", "Juan XXIII" (La Plata), "La Cantábrica", "La Emilia", "La Salle" (San Martín), "La Salle" (Florida), "La Piedad", "Leopoldo Lugones", "Mercedes Benz", "Nuestra Señora de la Paz", "Pío XII", "Instituto Politécnico Industrial de Berazategui", "Enrique Rocca", "Sagrado Corazón de Jesús", "San Antonio de Padua", "San Bonifacio", "San Juan Bautista", "Shell", "W. von Siemens", "Alemana Moreno", "F. Di Tella", "Instituto Tecnológico Industrial Lavallol".

En el interior del país, son sostenidas por el impuesto a la educación técnica los establecimientos "Ingeniero H. Arrieta" (Jujuy), "Celulosa Argentina" (Misiones), "El Obraje" (Córdoba), "Deán Funes" (Chubut), "Juan XXIII" (Entre Ríos), "Línea Cuchillo" (Misiones), "Salesiano Lorenzo Massa" (Tucumán), "Nuestra Señora de la Guardia" (Rosario-Santa Fe), "Nuestra Señora del Rosario" (Río Negro), "Pasa Petroquímica" (Complejo Industrial San Martín-Rosario), "Instituto Técnico Renault Argentina" (Córdoba), "Sagrado Corazón" (Córdoba), "Salesiano de Córdoba" (Córdoba), "San José Obrero" (Roldán-Santa Fe), "San José Instituto Técnico" (San Jerónimo-Santa Fe), "San José" (Colegio Salesiano de Rosario - Santa Fe), y "Fernando Torres Vilches" (Entre Ríos).

El total de estos establecimientos se sostiene con el impuesto a la educación técnica y algunos perciben, además, una subvención del Servicio Nacional de Enseñanza Privada.

Provocó daños en Córdoba un fuerte viento

CORDOBA, 23 (NA). — Cuadrillas de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), continúan trabajando con intensidad tratando de restaurar en su totalidad el servicio eléctrico en esta capital, que sufrió ayer cortes diversos a consecuencia de la caída de postes y árboles por el fuerte viento reinante.

ALMUERZOS por Carlos Basurto

BASURTO

—Mirtha dijo que prescindió de Randazzo en un almuerzo porque le pidió 1.500 dólares.

—¿Por qué...? ¿No le gusta Randazzo...?

—Sí; pero le gustan más los mangos...

De conflictos laborales habló Harguindeguy

RAWSON, 23 (NA). — El ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, aseguró que "es despreciable el número de obreros en conflicto", ya que "por su cantidad no merece siquiera ser considerado".

"Son muchos menos de los que a diario faltan por causas normales en la mejor época de asistencia al trabajo", dijo Harguindeguy anoche, en una conferencia de prensa que ofreció como colofón a su primera jornada oficial de visita al Chubut.

"Creemos —añadió— que se está dando una falsa imagen a cargo de sectores interesados, porque cuando el otro día hablaban de numerosos conflictos gremiales, había 4.500 trabajadores paralizados y eso era menos del uno por mil de la fuerza de trabajo".

En su diálogo con los periodistas, además, Harguindeguy censuró a quienes "atacan a la conducción económica como si estuviera separada de la política general del gobierno".

Opinó que "hay intentos de fractura cuando se dice que si se discrepa con la conducción económica, no se discrepa con el gobierno, cuando en realidad a quien se ataca es al gobierno".

Regresó a la metrópoli el M. del Interior

TRELEW (Chubut), 23 (NA). — El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, emprendió este mediodía imprevistamente el retorno a la capital federal dando por finalizada su gira de trabajo en esta provincia, que debía concluir en Esquel.

Las malas condiciones meteorológicas en la zona precordillerana impidieron que el ministro Harguindeguy viajase a Esquel, donde tenía prevista una reunión de trabajo con las autoridades locales, por lo que a las 12.20, tras una espera de casi cuatro horas, emprendió desde aq[uí] el regreso a Buenos Air[es].

Solucionaron el conflicto en el diario "Crónica"

BUENOS AIRES, 23 (NA) — La quinta y la sexta ed[illegible] que no aparecían desde [el] martes pasado, día en que [el] personal de la editorial [...] realizó sus tareas en dema[n]da de mejoras de sueld[o] saldrán hoy nuevamente [a] la venta, mientras los repr[e]sentantes empresarios y l[a]borales discuten en los pr[ó]ximos días los términos [en] que se instrumentará la r[e]composición salarial pedid[a].

Hoy a la mañana la a[d]ministración, el taller y [la] redacción de las edicion[es] vespertinas del rotativo h[an] [illegible] sus labor[es] habituales.

El acuerdo para levant[ar] la medida de fuerza se l[o]gró anoche, motivo por [el] cual no se trabajó para [la] elaboración de la edici[ón] matutina de "Crónica", q[ue] hoy tampoco apareció p[or] séptimo día consecutivo p[e]ro que ya mañana será p[u]blicada normalmente.

El acuerdo parcial de l[os] 1.000 trabajadores de la Ed[illegible] rect vos se logró anoche, d[u]rante una reunión de l[as] partes.

A los pasivos en Buenos Aires se aumentó el 40%

LA PLATA 23 (NA). — Los jubilados y pensiona[dos] de la provincia de Bue[nos] Aires percibirán un i[n]cremento del 40 por cient[o] con los haberes del corrien[te] mes, según lo informó [el] presidente del Instituto d[e] Previsión Social y subsecre[tario] de Hacienda de la pro[vincia], Martín Balles.

También indicó que bene[ficiarios] del instituto as[í] mismo percibirán las mejo[ras] remunerativas por je[rarquización], medida qu[e] alcanzará a 18 mil jubila[dos] de la administració[n] general y personal docente. Por último, explicó que de[bido] a nuevas normas ad[ministrativas], se otorgan la[s] jubilaciones en un plazo d[e] 45 días, lapso que se acorta[rá] en el futuro al incorpo[rarse] modernos sistemas d[e] computación.

El revés de la trama

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, [illegible] (De nuestra agencia). — Es evidente que las autoridades laborales a cargo de la intercesión en la variedad de conflictos suscitados últimamente por reclamo de salarios, no se han puesto nerviosos. A ciertos analistas de la situación esto les ha llamado mucho la atención, porque pensaron en un comienzo que aquéllas no esperaban lo que ocurrió desde el momento en que se liberaron las remuneraciones. Sin embargo, era muy evidente que tal circunstancia estaba prevista y oportunamente lo señalamos aquí cuando el Ministerio de Economía abrió los nuevos cauces, al advertir sobre la firme posibilidad de peticionamientos en cadena, de acuerdo con apreciaciones recogidas en el Ministerio de Trabajo. Y como los funcionarios del caso no se han exaltado, esas situaciones transcurren dentro de cauces normales, por más que en el propio gobierno se hayan escuchado opiniones disonantes. De todos los conflictos conocidos, no se puede decir de uno solo que haya sido caballo de Troya de las cúpulas — la CUTA—, y por esa causa este "ersatz" de la CGT no ha pasado de comentarios solidarizándose con ellos sin poder participar. Las comisiones internas de empresas mantienen una asepsia política considerable para impedir que sus pedidos se vean frustrados por aplicación de normas legales muy severas que siguen vigentes pero que los veedores del Ministerio laboral aguardarán mientras los debates tengan el inofensivo cariz que muestran.

* * *

El comentario especializado de los lunes, del diario "Clarín", traduce, inclusive, sorpresa por la forma abierta con que las autoridades se conducen, al referirse al hecho de que ellas mismas difundan diariamente comunicados sobre el número de situaciones, calificándola de "actitud verdaderamente inédita". Y agrega el comentarista que la CUTA "resolvió actuar con prudencia", no pretendiendo sacar ventaja del caso. Otra columna especializada —"La Nación"— acota en su análisis que en estos casos debe computarse también la posición de algunos sectores industriales preocupados por la coyuntura, donde el atraso de sus concepciones empresarias les impide resistir la competencia en el mercado y "tienen la evidencia de su desaparición". Es decir, que se juegan en esta etapa una cantidad de variantes que requieren un análisis político algo más complejo que el que habitualmente se acostumbra. Seguramente no será erróneo predecir que se acercan tiempos de fuertes cambios que imponen la valoración de otros factores, tardíos pero al fin incorporados al terreno de la "apertura" económica. Uno de ellos se aprecia por el silencio que los más pesimistas observan frente a la tendencia inflacionaria. Son ya numerosos los datos de la realidad que están anticipando la doma de la rebelde curva mensual.

* * *

Frente a esa situación, también es muy evidente que se está produciendo un serio recalentamiento en el mercado de trabajo, donde las ofertas de remuneraciones deben mejorar, dando así razón al ministro de Economía de Alemania Federal, Otto Lambsdorf, quien no se explicaba semanas atrás, en diálogo con nuestros sindicalistas, cómo podía mantenerse el deterioro de los ingresos laborales con una tasa de empleo tan elevada. Esa ley económica comienza a jugar aquí, a pesar de las incredulidades, pero lo hace con un costo político que puede causar estragos el año que viene entre las dirigencias gremiales, apegadas a una dialéctica que está quedando fuera de contexto en esos conflictos laborales. Podrá afirmarse que el nuevo encuadre salarial provoca la dispersión de las remuneraciones por sector, pero a fin de cuentas, esto es lo que precisamente suele ocurrir en economías no socializadas. La dificultad para adaptarse a la nueva circunstancia se evidencia en la reiteración con que se pide al gobierno desde las cúpulas que se ordenen aumentos masivos, algo que no cabe en un esquema socioeconómico típicamente occidental, del que precisamente participan ufanamente las organizaciones internacionales de sindicatos a las que la CUTA está adherida.

* * *

Las "tablas" de conflictos por remuneraciones que aquí se publican desde hace una semana se engrosan y reducen diariamente igual que en una "bolsa", y la prolongación de algunos está ocasionando cierta emigración de mano de obra especializada que las empresas deben cuidar ante la contracción del mercado de trabajo. En el fondo de esa trama es donde debe medirse el "índice de tensión social", que seguramente es mucho menor ahora que el empresario, por la causa apuntada sagazmente por el comentarista de "La Nación". Dado el atraso que los salarios reales han tenido durante los últimos años, y la gradualidad y dispersión de los aumentos, los observadores económicos especializados no creen ahora que las correcciones que se ajustan puedan ser factor inflacionario con incidencia similar, por ejemplo, a la del gasto público o el cuantioso ingreso de divisas en la cuenta de regulación monetaria. Si no fuera así, seguramente las autoridades del Palacio de Hacienda no se habrían atrevido a tirar sobre la mesa de juego esta severa apuesta política que ha sido la liberación del salario, aun sabiendo que no se contaba con el régimen legal consecuente.

Adquisiciones de Aerolíneas han sido autorizadas

BUENOS AIRES 23 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional, mediante un decreto, autorizó el contrato suscripto entre Aerolíneas Argentinas, el Grindlays Bank Limited y el Departamento de Créditos de Exportación de Gran Bretaña, cuyo objetivo el de proveer a la compañía aérea nacional de dos simuladores de vuelos y el respectivo sistema de modificaciones.

Las empresas inglesas actuarán como prestamistas en la operación que alcanza la cifra de 9.096.558 millones de dólares, según lo consigna el Boletín Oficial y los elementos a adquirirse estarán destinados a naves del tipo [illegible]

Juicio de apremio a la ex presidenta

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El juez en lo Civil, Dr. Alejandro C. Molina, resolvió llevar adelante la ejecución de apremio iniciada por el fisco de la provincia de Buenos Aires contra la ex presidenta María Estela Martínez de Perón, hasta que haga íntegro pago de la suma de 4.756.636 pesos, con más sus intereses, los reajustes por desvalorización monetaria dispuestos en el artículo 60 de la ley provincial 9.204 y las costas de la causa.

La ejecución de apremio fue iniciada por el fisco provincial por cobro de los gravámenes adeudados sobre la quinta sita en la localidad de San Vicente, donde actualmente se aloja la demandada, correspondiente a los años 1972 a 1978.

Expresa el juez que intimada de pago y citada a oponer defensas, la heredera en la sucesión del ex presidente, teniente general Juan Domingo Perón, contra quien se deduce esta ejecución, contestó por apoderado reconociendo el reclamo y expresando que nada tiene que objetar en cuanto a los montos que lo integran y los conceptos a que éstos corresponden.

Sin perjuicio de lo anterior —prosigue el juez— agregó que el pago de lo pretendido podía verificarse con los fondos existentes en la cuenta que menciona, abierta en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro a nombre de los autos sucesorios y a la orden del juzgado.

También sostuvo que la pronta finiquitación de la ejecución evitaría que la deuda se siguiera incrementando por aplicación de intereses moratorios, por lo cual a partir de esa presentación el tardío incumplimiento del crédito exigido resultaría insusceptible de operar en perjuicio de su parte.

El representante del fisco, por su parte, pidió se dictara sentencia, toda vez que no se habían opuesto excepciones.

El juez Molina, entrando al fondo del asunto, destaca en primer lugar que por resolución Nº 1 de la Junta Militar del 18 de junio de 1976, se resolvió aplicar a María Estela Martínez de Perón, heredera del causante y contra quien se sigue esta ejecución, las medidas establecidas en el artículo 2º incisos a), d) y e) del Acta sobre la conducta de las personas responsables de lesionar los supremos intereses de la Nación, del 18 de junio de 1976, las que importan entre otras, prohibición para la nomorada de administrar y disponer de sus bienes por actos entre vivos hasta tanto justifique la legitimidad de su adquisición.

Vale decir, prosigue, que la situación en que se encontraba la demandada al momento de la intimación de pago en cuanto a la posibilidad de disponer de fondos existentes en el sucesorio de referencia y que eventualmente integrarían su patrimonio, era consecuencia de una medida de la que mal puede prevalerse para justificar su incumplimiento o liberarse de los efectos de la mora, máxime cuando ese dinero depositado y ofrecido al fisco para que cobrara su deuda, se encontraba además, indisponible por los embargos que pesaban sobre él, habiéndose decidido recientemente que pasaría al patrimonio nacional, según reciente decisión del CONAREPA (Comisión Nacional de Responsabilidad Patrimonial).

Disposiciones sobre viviendas en Catamarca

CATAMARCA, 23 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Jorge Alberto Lobo, dijo que se está ocupando personalmente del estudio de los antecedentes de los adjudicatarios de viviendas en construcción, con el objeto de depurar el aspecto selectivo, a efecto de que las adjudicaciones se hagan en un marco de estricta justicia.

El funcionario provincial admitió que existieron quejas sobre posibles irregularidades en el sistema de selección, que lo llevó a ocuparse de la verificación de cada una de las carpetas con los antecedentes.

El próximo viernes serán entregadas las restantes 28 viviendas del barrio Apolo II, a seis cuadras del barrio Ocampo, recientemente inaugurado. Las nuevas unidades habitacionales cuentan con 2 y 4 dormitorios.



Un funcionario del túnel subfluvial y los directores de los museos "Rosa Galisteo de Rodríguez", de Santa Fe, y "Dr. Pedro E. Martínez", de Paraná, informan sobre los concursos programados para celebrar el 10º aniversario de la inauguración de la trascendental obra

Actos del 10º aniversario del túnel "Hernandarias"

PARANA, 23. — La Comisión Administradora Interprovincial del Túnel Subfluvial "Hernandarías ofreció una conferencia de prensa. En la oportunidad los delegados representantes de los gobiernos de Entre Ríos y Santa Fe, contralmirante (R) Ricardo Vieyra y capitán de fragata (R) Manuel Abreu, respectivamente, informaron al periodismo sobre los diversos e importantes actos que se vienen preparando con motivo de celebrarse un gran acontecimiento, como lo es el 10º aniversario de la inauguración del túnel Hernandarias, a recordarse el 13 de diciembre próximo. Sin lugar a dudas, esa fecha tiene un profundo significado para entrerrianos y santafesinos, ya que entre ambos lograron unir para siempre a la Mesopotamia con el resto del país.

La programación dispuesta hasta el momento consta de un I Salón de Pintura Túnel Hernandarias. Podrán participar los pintores nativos de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe y los radicados con una permanencia no menor a un año.

La recepción de las obras tiene como plazo el 31 del presente mes, directamente en los museos Dr. Pedro E. Martínez de Paraná y Rosa Galisteo de Rodríguez de Santa Fe.

Los premios en pesos alcanzan a los seis millones, de los cuales dos millones y medio son para el primer premio. Por otro lado, se realizará un concurso de Logotipo. Aquí podrá participar toda persona mayor de 18 años de edad con residencia en las provincias mencionadas durante el último año anterior a la fecha de cierre de este concurso.

El logotipo triunfador pasará al ente interprovincial como identificación oficial y su autor recibirá la suma de pesos 700.000. La recepción de los trabajos finaliza el 26 del actual.

Asimismo, tendrá lugar un concurso fotográfico, cuyo tema tiene que ver con la zona de influencia del túnel, quedando librado al realizador su contenido expresivo. Pueden ser fotografías inéditas en blanco y negro o diapositivas color. El período de recepción de los trabajos será del 12 al 20 de noviembre de este año. El total de premios suma $ 1.000.000, de los cuales $ 400.000 son para el primero.

Otros actos

A lo ya expresado hay que agregarle el auspicio del Túnel Hernandarias a una Feria del Libro simultánea en Santa Fe y Paraná. Participarán en su organización dos importantes entidades de bien público como los son OMIME y APANA. El producido por la venta de los distintos libros será entregado a dichas instituciones para solventar los permanentes gastos que afrontan por su positiva labor para bien de nuestros semejantes.

Se hizo saber en la ocasión que el ente organizará en el plano deportivo un "Jamboreé de minibásquet", el que se cumplirá en Paraná con la participación de los principales clubes que lo practican y en donde la niñez tiene la oportunidad, a través de esta disciplina, de fortalecer la amistad.

Finalmente tendrán lugar dos jornadas hípicas con premios donados por el Túnel y a desarrollarse en los hipódromos de Las Flores y Almafuerte.

Ha proseguido el operativo San Sebastián

PARANA, 23. — El gobernador de la provincia, general de brigada (R) Carlos Enrique Aguirre, visitó en compañía de miembros de su gabinete, el puesto de Comando de la Operación San Sebastián, en Villa Paranacito.

En ese lugar asistió a una exposición del jefe de Policía de Entre Ríos, teniente coronel Saúl Amílcar Mierez, sobre las actividades que desarrollan las patrullas que recorren las zonas de islas de los departamentos Victoria, Diamante, Gualeguay y Gualeguaychú y el cuadro actual de situación del operativo.

Cabe señalar que el primer mandatario aprovechó la ocasión para visitar establecimientos educacionales ubicados en puerto Perazzo y arroyo Martínez. Como se sabe, 450 hombres realizan un relevamiento total e integral de la zona y cuyas conclusiones se darán a conocer oportunamente.

Mons. Rubiolo asume el 23 de noviembre

MENDOZA, 23 (Télam). — El vicario capitular de la Arquidiócesis de Mendoza, monseñor Rafael Rey, indicó que la asunción del nuevo arzobispo de Mendoza, monseñor Cándido Rubiolo, se producirá el 23 de noviembre en horas de la tarde, y el acto será presidido por el nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi, y contará con la presencia del presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, cardenal Raúl Francisco Primatesta.

Se inauguró el congreso de tisiología

MAR DEL PLATA, 23 (Télam). — El subsecretario de Medicina Sanitaria de la Nación, Dr. Adolfo Maille, expresó que "cuando se examinan nuestras dificultades de salud pública, pocas veces se tiene en cuenta que el país en sí mismo, tiene elementos que aumentan la complejidad del problema".

El Dr. Maille, pronunció tales conceptos al proceder a inaugurar el XVIII Congreso Argentino de Tisiología y Neumología, que, con la participación de profesionales de nuestro país y el exterior, se inició en el Hotel 13 de Julio de la Federación Argentina de Luz y Fuerza.

Las deliberaciones, que se extenderán hasta el jueves próximo, están referidas a temas de investigación epidemiológica, control de tuberculosis, tendencias actualizadas para el tratamiento de esta enfermedad, patología bacteriana en el pulmón, y otros aspectos de carácter científico.

A su vez, el Dr. Antonio Blasi, catedrático de enfermedades pulmonares de la Universidad de Nápoles, y presidente del Comité Científico de la Federación Italiana contra la Tuberculosis, se refirió a los planes actualmente en ejecución en su país.

Blasi afirmó que la Argentina e Italia tienen los mismos problemas en materia de tuberculosis, la cual, a pesar de haber disminuido, continúa siendo un problema.

Un tema importante —según el Dr. Blasi— que será analizado a lo largo de las jornadas científicas, será el del cáncer pulmonar y la bronquitis crónica, enfermedades que, contrariamente a lo que ocurre con la tuberculosis, ha ido en aumento, estando ligadas ambas al hábito de fumar.

El presidente del congreso, Dr. Rubén Sampietro, afirmó que se espera que el grupo de más de 800 médicos participantes en las sesiones, tengan una información veraz y actualizada de los problemas referidos a la tisio-inmunología.

Entre los disertantes en el congreso figuran los Dres. Jean Marsac, de Francia; Pierre Mercier, de Bélgica; Miguel Mello Aguerre y Raúl Pintos Fuentes, de Uruguay, y Santiago Medeiros, de Bolivia.

Química clínica

MAR DEL PLATA, 23 (Télam). — Con la asistencia de científicos de Estados Unidos, y de numerosos países de América latina, fue inaugurado en esta ciudad un curso sobre control de calidad en química clínica, organizado por la Oficina Sanitaria Panamericana.

Las sesiones de trabajo, que fueron iniciadas en el Instituto Nacional de Epidemiología, cuentan también con el aporte del Centro de Control de Enfermedades de Atlanta, Georgia (Estados Unidos).

Los alquileres y los costos de departamentos

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El subsecretario general de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ing. Ricardo Saravia, aseguró en el transcurso de un reportaje, que los alquileres y los costos de los departamentos serán "más normales" cuando finalice la ley de normalización de locaciones urbanas y que el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) "no va a desaparecer".

En declaraciones a una radioemisora metropolitana, el funcionario del Ministerio de Bienestar Social dijo que el año pasado el FONAVI recaudó un billón de pesos y estimó que este año "llegaremos al billón 200 millones de pesos y en 1980 lograremos un billón 300 millones, aproximadamente, siempre hablando de valores constantes".

Al referirse a la recaudación del FONAVI mediante el impuesto al valor agregado —según la propuesta del Ministerio de Economía— Saravia desmintió "posibles inconvenientes" y explicó que "no va haber problemas" con los aportes y con los fondos "que se seguirán incrementando en la medida que las provincias presenten los planes de viviendas correspondientes".

Al respecto recordó recientes declaraciones del ministro de Bienestar Social, contralmirante (R) Jorge Fraga, sobre que la recaudación del FONAVI mediante el IVA "está condicionada a la no disminución de los fondos totales", y a que "no pasen por el Tesoro Nacional, sino que vayan directamente a la Secretaría de Desarrollo urbano y Vivienda, en la misma forma que los aportes de desarrollo regional van al Ministerio del Interior".

Luego, al ser consultado sobre la ley de normalización de locaciones urbanas, cuyo vencimiento está previsto para el próximo 30 de noviembre, Saravia desvirtuó una "posible" prórroga por cuanto "ya se han cumplido todas las etapas previstas" por la norma legal y porque "originará mayores beneficios que los perjuicios que pudo causar".

"La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda realizó un estudio pormenorizado sobre la finalización de la ley de locaciones urbanas y hemos podido comprobar que de aquellos que tenían contratos congelados, muchos eran propietarios de dos o tres terrenos, de uno o dos automóviles y otros bienes", subrayó.

Sobre los que no están en esa situación y que deberán enfrentar el vencimiento de la ley, Saravia recordó que el Ministerio de Bienestar Social implementó dos líneas de créditos para que "puedan superar esa situación"; una mediante el Banco Hipotecario Nacional y la otra, para jubilados y pensionados, a través del PAMI (Plan de Asistencia Médica Integral).

Consideró luego que la finalización de la ley, que comenzó a aplicarse el 1° de junio de 1976, "va a permitir que la gente invierta nuevamente en departamentos para arrendar" y aseguró que después del 30 de noviembre "muchos problemas se van a solucionar" por cuanto los alquileres y los costos de los departamentos serán "más normales".

Explicó el subsecretario general de Desarrollo Urbano y Vivienda que hasta la fecha de finalización de la ley de normalización de locaciones urbanas están comprendidas unas 70 mil personas en todo el país, pero insistió que "un gran porcentaje puede pagar otro alquiler, o pueden hacerse otra vivienda, ya que muchos quedaron rezagados en la adquisición de viviendas al aprovechar un alquiler barato".

Alemann: El plan económico creó un mercado de trabajo

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, aseveró que la "gran fluidez en el mercado de trabajo" influye para que los dirigentes gremiales pierdan su poder de convocatoria.

"Con la actual política económica la situación del mercado le brinda una protección natural mucho mayor al trabajador que la que le puede dar cualquier dirigente", dijo Alemann al llegar a esta capital procedente de Salta, donde asistió a la inauguración de la Feria Internacional del Noroeste Argentino (FERINOA).

El secretario de Estado enfatizó que el programa económico del Palacio de Hacienda "ha creado un verdadero mercado de trabajo donde todo aquel que tiene interés en trabajar y en progresar, obtiene oportunidades por hacerlo".

"Donde hay una gran fluidez en el mercado del trabajo, los dirigentes gremiales pierden poder naturalmente", acotó.

Una aclaración

Al referirse a declaraciones suyas formuladas al diario "El Tribuno", de Salta, Alemann aclaró que el objetivo de la política económica no es desarticular las estructuras gremiales, "pero es un subproducto".

"En la medida que la política económica genera esa posibilidad de progreso dentro de los trabajadores, indudablemente hay un mecanismo que los va beneficiando por encima de sus dirigentes", agregó.

Según informaciones procedentes de Salta, Alemann manifestó al diario "El Tribuno" que los gremialistas "no se animan a dar la gran prueba de fuego de su convocatoria porque nadie los lleva el apunte..."

El secretario de Hacienda aludió así —tácitamente— a las versiones que mencionaron la posibilidad de que la Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA) convoque a un paro general.

Programa económico

Al responder a las críticas que desde diversos sectores se han lanzado contra el programa económico, señaló que "el problema es saber si queremos seguir viviendo con la inflación".

"La filosofía del gobierno es pelear para bajarla al máximo y eso nos lo repiten todos los días los economistas que nos dicen: 'Señores, ustedes tienen la culpa de la inflación' ", añadió.

Mencionó que hay tres formas de bajarla y una es por el control de precios, pero para eso "hay que salir con el Ejército a la calle, para que fusile al que los altere unilateralmente".

"Tiene un costo tremendo —dijo— porque convierte a la Argentina en un gran campo de concentración. Además los controles de precios, si después no hay control efectivo, se convierten en una corrupción total y el proceso se va para atrás".

Recordó "lo que le pasó a Ber Gelbard" y dijo que tal sistema sólo puede mantenerse en caso de "conmoción interna, guerra, etc".

"El segundo camino es el que propicia Alsogaray, que se funda en la no emisión monetaria", dijo Alemann, quien señaló que el Estado "en ese marco se endeuda en el mercado interno y no emitimos un centavo más, lo que genera que las tasas de interés crezcan bárbaramente, se asfixie el país y la desocupación trepe al 15 o al 20 por ciento".

Costo social

"Este costo social es intolerable —dijo—. Por eso yo insisto que los que critican a la política económica deben consignar en sus recetas cuál es el costo social que implica su ejecución. Por ejemplo Alsogaray dice que no debe emitirse moneda y así frenar la inflación. Yo le contesto: muy bien, frenemos la emisión y veremos qué ocurre. Tendremos una altísima desocupación, un costo social que ni siquiera su mentor, Alsogaray, podría aplicar esa política, porque sería insensato hacerlo.

"El tercer método es la apertura de la economía —señaló—. Es lo que nosotros estamos haciendo. Fijamos pautas de cambio y entonces lentamente la economía se ajusta a ello. Que aumenten los precios no importa, porque la economía se vuelve competitiva y esto a muchos no les gusta porque en definitiva el modelo económico no es proempresario, sino que, en el fondo, beneficia al trabajador".

Cuando se le indicó que "hay un coro de protesta" y que todas las escuelas económicas argentinas condenan la política económica gubernamental, el secretario de Hacienda dijo que "por supuesto que sí y esto es porque no damos favores a nadie y pensamos en el conjunto".

"Esta es una política dura, porque la gente ve que realmente la inflación decae y entonces siente el cimbronazo", afirmó.

Incoherencias

"Todo los que critican plantean incoherencias —generalizó—. Por ejemplo, proponen arreglar la situación de los gremios, la situación del agro pampeano, del extrapampeano, de la industria. La suma de lo que pretende cada uno da más que el total. Cuando haya alternativas válidas podríamos conversar. En materia de sacrificios recorran Latinoamérica y después conversamos".

Se le preguntó si esta política económica está condicionando la evolución del proceso político y Alemann respondió: "Yo creo que la condiciona, porque con esta política buscamos debilitar el enorme poder sindical, que era uno de los grandes problemas del país

"La Argentina tenía un poder sindical demasiado fuerte, frente al cual era imposible el florecimiento de cualquier partido político, porque todo el poder lo tenían ellos —dijo Alemann—. Ahora, con un mercado laboral en movimiento, el trabajador no acude más al dirigente sindical por su problema, porque si no le gusta el empleo se va a otro y listo. Además hay salarios diferenciados por capacidad, por idoneidad, por apego al trabajo.

"Estamos saliendo de la masificación y hemos debilitado el poder sindical y esta es la base para cualquier salida política de la Argentina", agregó.

Le preguntaron si eso "no condiciona todo para mal" y Alemann respondió: "No, discúlpeme, lo condiciona para bien, porque a partir de esa realidad podemos hacer una propuesta política, pero si tenemos una CGT única y fuerte ninguna propuesta democrática es factible".



Remodelación de una arteria rosarina. — Autoridades municipales, representantes de la empresa Temporelli S.A., ejecutora de los trabajos y público, durante el acto de inauguración oficial de la remodelación de bulevar 27 de Febrero. Se trata de una de las arterias vitales de la ciudad para el tránsito de camiones, por lo que su habilitación permitirá coordinar mejor el desplazamiento de vehículos pesados por la ciudad.

Río Bermejo: proyecto que tiende a defender nuestra soberanía

ROSARIO, 23. — "En el año 2.000 sólo quedarán en el mundo tres grandes espacios geográficos sin ocupar, y todos ellos en el hemisferio sur del mundo, de los cuales el nuestro es el más conflictivo, por cuanto aún estamos solos, sin socios, en un mundo en el cual las asociaciones constituyen hoy el signo prevalente", manifestó el capitán de fragata Héctor Rodolfo Florido. Este y el Dr. Nicolás Boscovich, disertaron en el local de la Asociación Empresaria de Rosario, sobre el tema "Proyecto del contraalmirante Gregorio Portillo: aprovechamiento múltiple del río Bermejo".

Los conferenciantes brindaron un amplio panorama sobre las múltiples ventajas que aportaría al país, según señalaron, la ejecución de una obra tan importante. También destacaron el hecho de que "existe en el seno del gobierno argentino la firme intención de darle —al proyecto— la prioridad que su trascendencia merece. Es un proyecto que, una vez terminados los estudios de factibilidad —destacaron— se puede desarrollar en un lapso de 5 años, en cuanto a las obras públicas".

Urgente necesidad

En declaraciones previas a las conferencias, el capitán de fragata Florido manifestó que el propósito esencial de la tarea a la que está abocado con el Dr. Boscovich es crear conciencia nacional con respecto de la importancia del proyecto de aprovechamiento múltiple del río Bermejo. "El propósito de nuestra tarea —consignó el oficial naval— es, no sólo llevar a la conciencia de la población de nuestro país la importancia de cubrir, en el menor tiempo posible, el espacio vacío que constituye la cuña desértica del Chaco, sino de comprometer a la opinión pública en la reclamación, como argentinos, de que dicho espacio sea primordialmente llenado por nuestro esfuerzo y con nuestros intereses. De no hacerlo así —acotó—, frente al panorama mundial presente y futuro, ya no caben dudas de que ese espacio va a ser llenado de cualquier manera y con otros intereses que no serán los nuestros, y ello pese a nosotros y a nuestra costa".

El Dr. Boscovich, por su parte, señaló: "Llenar ese espacio vacío significa referirnos necesariamente al río Bermejo. Los estudios que se realizaron durante el período que se extendió desde el año 1956 a 1957, con la dirección del contraalmirante Gregorio A. Portillo, llevaron a la conclusión de que el proyecto es un instrumento apropiado para dotar de una infraestructura económica a ese extenso cono desértico de 250 kilómetros cuadrados que comprende el 50 por ciento de los territorios de las provincias del Chaco, Formosa, Santiago del Estero, y el noroeste de Santa Fe".

Una obra rentable

El aspecto de la posibilidad realista de financiación de una obra pública tan importante, fue abordado por los disertantes. "Esta obra —aseguró el Dr. Boscovich— es posiblemente la más rentable y autofinanciable que se puede desarrollar actualmente en el país. La obra aportará beneficios directos, tales como la venta de energía, fletes derivados de los transportes que se canalizarían por los distintos cursos navegables a concretarse, canon por riego, además de otros beneficios indirectos como el que significa el control de sedimentos que insumen actualmente al país una erogación del orden de los 50 millones de dólares anuales, sin descuidar el aspecto atinente al control que se establecería sobre las crecidas que anualmente desvastan grandes sectores de la región respectiva".

También manifestaron el capitán de fragata Florido y el Dr. Boscovich acerca de la relación que el proyecto de aprovechamiento múltiple del río Bermejo con el del Paraná Medio, ya en avanzado período de estudio definitivo, que "ambas obras serán complementarias, por cuanto, principalmente, la del Bermejo disminuirá sensiblemente el costo de aquélla, además de facilitar la navegación por la región, coadyuvando también a que Bolivia logre una efectiva salida al Atlántico por medio de los canales navegables".

El capitán de fragata Florido acotó finalmente: "Un ex vicepresidente peruano dijo, una vez, sobre el proyecto de aprovechamiento integral del río Bermejo, que su realización es tarea de argentinos y digna de americanos, ya que es una vía de integración que, en forma infraestructural puede ofrecer la Argentina en su vinculación con el resto de América".

Con severidad analiza una situación la Cámara de Frigoríficos Regionales

En nuestra edición del jueves último, dimos a conocer el resumen suministrado por la agencia N.A., referido a la declaración de la Cámara de Frigoríficos Regionales, en relación con la cuestión suscitada por la existencia de exportaciones de carnes subsidiadas bajo el régimen del decreto 2765/75. Hoy damos a conocer íntegra la declaración, por considerarla de interés general.

Cuestión previa

"Ante todo —dice el documento— queremos señalar enérgicamente que esta cuestión no puede ser considerada bajo un aspecto meramente formal, pues afecta sustancialmente cuestiones de política económica, atañe a la responsabilidad que en torno a sus decisiones deben tener las autoridades que la conducen y, atenta, en última instancia, contra los fundamentos mismos de nuestro orden constitucional, uno de cuyos pilares es la igualdad ante la ley.

"El mencionado decreto, cuya finalidad es garantizar el exportador argentino un contravalor en pesos, frente a eventuales variaciones desfavorables de sus costos internos, ha posibilitado mediante el registro de contratos que se amparan en sus normas, una distorsión en los mercados que lesiona gravemente a casi la totalidad de las empresas exportadoras de carnes.

"La situación al momento actual es la siguiente: unas cinco empresas han inscripto contratos por un volumen aproximado de ochenta mil toneladas de carne (peso producto) de distintas preparaciones, cuyo equivalente con hueso significa sin duda una cantidad mucho mayor".

"La gran mayoría de las empresas exportadoras argentinas no adhirió oportunamente al artilugio del decreto porque:

"a) Salvo en el caso de acuerdos con entidades estatales extranjeras que cuentan con la coordinación de la Junta Nacional de Carnes, los usos y costumbres del comercio internacional de las carnes argentinas no admiten operaciones por grandes volúmenes y largos plazos de cumplimiento y menos aún con productos o destinos finales indeterminados.

"b) Porque el propio gobierno, durante todo este año y parte del anterior, ha reafirmado públicamente y reiterado ante nuestros representantes una política de comercio exterior que negaba y niega reintegros a las exportaciones y mantiene una rígida política cambiaria que lleva a su estrangulamiento.

"c) Frente a los límites impuestos por la política aludida, los frigoríficos procuraron morigerar la crisis resultante aprovechando al máximo las posibilidades del mercado externo, levantando sus precios, trasladando así al exterior el aumento de sus costos internos. Lógicamente, esta estrategia no se compadecía con el sistema de subsidios estatales contenido en el decreto de marras.

"Mientras tanto, se verificó el registro mencionado por parte de unas pocas empresas ante la Secretaría de Comercio, con exportaciones que de este modo quedan subsidiadas por el Estado en contravalores que alcanzan desde un 25 % en más. Luego de esto la Secretaría de Comercio no admitió más registros por considerarlos lesivos para el interés nacional.

"De este modo, en los hechos y sin entrar a juzgar intenciones, se ha operado desde la esfera oficial no sólo sin coherencia con los públicos enunciados de su política, sino generando administrativamente una discriminación enteramente inaceptable. El resultado de la misma es que han quedado dos sectores claramente diferenciados en la actual operatividad del comercio exterior de carnes: uno privilegiado y otro absolutamente desprotegido y agredido por un sistema que lo coloca ante el riesgo cierto del quebranto".

Actitud oficial

"Pese al enorme tratamiento de favor que significan las inscripciones mencionadas, aparentemente ninguna autoridad superior del área responsable de su fiscalización advirtió hasta mediados de este año lo que estaba aconteciendo. Pero cabe recalcar que ello sucedía mientras la más alta autoridad económica ratificaba ante los representantes de la industria frigorífica su decisión de no otorgar reintegros y no modificar su política cambiaria. Esta contradicción se reflejaba asimismo en que, mientras autoridades del gobierno, se preocupaban por el alza del precio de la carne y solicitaban a la industria una limitación en sus exportaciones, se aceptaba el registro de esos contratos que implican un verdadero estímulo para las mismas.

"Por todas estas razones, en tanto no modifiquen sus actuales pautas de política económica, las autoridades deben derogar inmediatamente, con carácter retroactivo, todo lo actuado por el sistema del decreto 2765 para el caso de las carnes.

"Se ve claro que la cuestión planteada es de verdadero orden público, respecto de la cual no pueden alegarse derechos adquiridos.

"El hecho que la motiva no sólo es una excepción agravante de toda una política económica ejecutada hasta colocar a la industria exportadora argentina en situación de quebranto, sino que significa poner todo el poder en un mínimo sector de empresas, que lo pueden utilizar no sólo para beneficiarse con sus resultados, sino también para efectuar maniobras de dumping.

"Lo cual no es mera presunción, pues ya lo han hecho respecto de los valores de la carne argentina en algunas licitaciones internacionales.

"Es fácil advertir entonces que de mantenerse el sistema para los contratos ya registrados, las empresas que los detentan, podrán fácilmente liquidar a las que no los tienen o por lo menos a la mayoría de ellas y lograr así el monopolio del sector.

"Esto, unido a que los contratantes del exterior son en general los grandes intermediarios del comercio internacional de carnes, permite afirmar que por el simple arbitrio de aprovechar el mal manejo de un resorte legal, se colocará en poco tiempo a la carne argentina en pocas manos externas.

"De esta manera se contrariará una labor nacional que lleva muchos años, desperdiciando así todos los esfuerzos que sectores privados y el Estado invirtieron para alcanzar una situación de competitividad capaz de lograr la subsistencia y desarrollo de nuestra propia producción.

Teléfonos para Rincón-Colastiné

A raíz de la demanda de aparatos telefónicos formulada por vecinos de la zona de Colastiné, Rincón y Rincón Norte, la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Santa Fe Zona Este Limitada anunció que ha resuelto efectuar una nueva inscripción de postulantes. La medida ha sido adoptada teniendo en cuenta la posibilidad de aumentar los aparatos a cubrir por la central automática de San José del Rincón.

Para ello se atenderá en el Club de Trabajadores Viales, Km. 5 de la ruta número uno a Rincón, debiendo los interesados abonar el importe de 50.000 pesos.

Además, la Cooperativa hizo saber que se encuentran encaminadas las gestiones para lograr el pago del importe de la instalación de nuevos aparatos en cuotas.

La atención de los nuevos postulantes se realizará mañana a partir de las 18, en el Club de Viales.

Hacen análisis de suelo y pavimento de la ruta 168

En los laboratorios de la Dirección Provincial de Vialidad prosiguen con toda intensidad los análisis ordenados por la superioridad, destinados a establecer las causas de las numerosas fallas que se advierten en el nuevo pavimento de ambas calzadas de la ruta 168, entre esta capital y La Guardia. Estos estudios y ensayos, que son habituales en toda obra caminera, tanto durante su construcción, como después de finalizada, adquieren en esta emergencia especial relevancia por tratarse de deterioros muy notorios que han motivado los más diversos comentarios, en razón del escaso tiempo de uso que tiene dicho camino.

Los muestras, tanto de suelo como de compuesto asfáltico, son extraídas de diversos lugares. Se las toma de los sitios deteriorados como de los que no lo están, con el fin de efectuar las correspondientes comparaciones, estimándose que para fines de la próxima semana podrían estar listos los primeros informes y conclusiones, las cuales adquieren bastante complejidad dada la variedad de causales determinantes del problema.

Cabe consignar que la obra en su conjunto no cuenta todavía ni siquiera con recepción provisoria, por cuanto no se ha llegado aún a esa instancia administrativa. En otro orden de cosas, cabe destacar que el asentamiento de los terraplenes de la ruta, es controlado por personal técnico de Agua y Energía, en razón de que los mismos han sido tomados como "piloto" para los que será menester construir para los cierres laterales de la presa del Paraná Medio.



El ministro Pitaro y otros funcionarios durante la recorrida

Complejos habitacionales en construcción visitó el ministro de Bienestar Social

En la víspera, el ministro de Bienestar Social recorrió los dos complejos habitacionales que se hallan en construcción en nuestra ciudad y que han de contribuir a paliar el déficit habitacional.

El comodoro Francisco Roberto Pitaro fue acompañado por el director provincial de Vivienda y Urbanismo, Ing. Sady Abel Felizia, inspectores de obras del mencionado organismo y directivos de las empresas que tienen a su cargo las obras.

En el barrio Las Flores II, donde, como se sabe, se están levantando 1.306 viviendas de uno, dos, tres y cuatro dormitorios, el ministro fue recibido por directivos de la empresa CER, quienes lo acompañaron en la recorrida, haciéndolo conocer detalles de las obras. Utilizando gráficos y planos el comodoro Pitaro recibió una explicación detallada acerca de los trabajos de infraestructura señalando la probabilidad de que el complejo sea habilitado por sectores.

También el titular de dicha cartera y demás funcionarios se hicieron presentes en el predio cercano a la avenida de circunvalación en la zona sur de la ciudad (barrio Centenario). Se trata de una zona no inundable de una extensión de algo más de 12 hectáreas, donde se construirán 1.289 viviendas mediante el plan FO.NA.VI., como en Las Flores.

El proyecto se divide en 12 sectores, integrados por edificios de planta baja y tres pisos altos que rodean el patio central que se destinará a la recreación, contando además con equipamiento comunitario consistente en escuela primaria, guardería, jardín de infantes, sala de primeros auxilios, centro comunitario, comercio básico y complementario y oficina para correos.

Asimismo, se prevé allí la pavimentación de las calles principales y de mayor circulación del conjunto, así como su vinculación con las avenidas de circunvalación y Juan José Paso. Técnicos de la empresa DYCASA, Dragados y Construcciones Argentinas S.A., suministraron a las autoridades todo tipo de información respecto de los trabajos de limpieza de terrenos que se están realizando, como así también la instalación del obrador para dar comienzo a la obra dentro de los plazos estipulados en la adjudicación.

Universitarias

La Federación Argentina de Universidades Católicas se reunirá con el Episcopado

La Universidad Católica de Santa Fe informó que el rector, Dr. Leo Hillar Puxeddu, coordinador a su vez de la Federación Argentina de Universidades Católicas, comunicó que por gestión del presidente del Equipo Episcopal para las Universidades Católicas, monseñor Dr. Octavio Derisi, el cardenal Primatesta, presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, accedió al pedido de realización de una reunión conjunta de los rectores de universidades católicas con el Equipo Episcopal y el Episcopado.

Dicha reunión tendrá lugar el 7 de noviembre, con motivo de la que efectuará la CEA en Buenos Aires.

Cabe señalar que la Federación Argentina de Universidades Católicas (FAUC) nuclea a las diez universidades católicas del país, las que si bien son universidades no estatales e integrantes del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), tienen por ser confesionales, ciertas características y peculiaridades que le dan una identidad.

Esa identidad les exige, sin que ello signifique mengua de sus obligaciones con el CRUP, dar testimonio de un concepto cristiano del hombre y del mundo, especialmente a través de la evangelización de la cultura.

Inscripción en la UCSF

En otro orden de cosas, la UCSF hace saber a los aspirantes a ingresar a esta casa de estudio, que el período dispuesto para las inscripciones es el comprendido entre el 3 de diciembre del corriente año y el 11 de enero de 1980.

Los interesados en recabar mayores datos deberán concurrir al Departamento Alumnado de esta universidad, Echagüe 7151, Tel. 63269.

Inscripción para exámenes en Edafología

La Facultad de Edafología de la UCSF puso en conocimiento que las fechas de inscripción a exámenes del turno de diciembre del año en curso, se extenderán del 21 al 23 de noviembre.

Asimismo destaca que los exámenes se llevarán a cabo desde el 1° al 27 de diciembre venidero, y que las inscripciones se recibirán en la Secretaría de la Facultad, en el horario de 16 a 18.

Cátedra magistral

El próximo miércoles 31 del corriente, a las 20, en la sala de la Lotería, la UCSF, en un acto académico procederá a la inauguración de la Cátedra Mayor Paulo VI.

En tal oportunidad se desarrollará el siguiente programa: Himno Nacional; lectura de la resolución del rectorado que crea la citada cátedra; palabras del rector de la universidad, Dr. Leo Hillar Puxeddu; y conferencia inaugural a cargo del obispo de Azul y presidente de la Comisión de Educación del Episcopado Argentino, monseñor Dr. Emilio Bianchi Di Cárcano, sobre el tema "La educación en el pensamiento de Paulo VI".

Inscripción para viaje a La Paz de ex soldados

Mañana a las 23 vencerá el plazo para registrar la inscripción de oficiales, suboficiales, ex AOR y soldados clase 1927 que en 1948 revistaron o cumplieron el servicio militar en La Paz, para la visita que harán a aquella ciudad el sábado próximo.

Corresponde a los que cumplieron su obligación militar en el REC 3 y en AP 3, unidos en CRECYAP 3/1927, es decir Círculo de Reconocimiento y Artillería Pesada N° 3, clase 1927.

Los interesados deben dirigirse al presidente del CRECYAP - 3/1927, Sr. Eduardo Ramos Seguí, Catamarca 3360, departamento 1, Santa Fe o a los delegados en La Paz, Sub. May. Héctor A. Carranza, Astrada 1271, La Paz; Salvador Iácona, Avda. Crespo 200, Laguna Paiva; M. Oruesagasti, Friuli 1116, Fisherton, Rosario; I. Biscay, Córdoba 6678, Rosario; Ing. A. Carvallo, L. N. Alem 334, Cpo. 1, 5° "A", Lomas de Zamora, Buenos Aires.

Atención en el IAPOS

El Instituto Autárquico Provincial de Obra Social —IAPOS—, reiteró para conocimiento de jubilados y pensionados provinciales, como así también del grupo familiar respectivo, que la entrega de credenciales de afiliación se realiza únicamente en el horario de 7 a 14, de lunes a viernes.

La tarea se cumple en nuestra ciudad, en la sede central del IAPOS, avenida Rivadavia 3452.

Municipales

A un congreso en Mendoza asistirá el coronel Coquet

El intendente municipal, coronel (R) Miguel Alfredo Coquet, asistirá al congreso nacional de intendentes que se realizará en la ciudad de Mendoza desde el 3 al 9 de noviembre venidero, haciéndolo en compañía del secretario de Gobierno, señor Antonio Raffa Tessi.

En las comisiones de trabajo respectivas, el Cnel. Coquet abordará los temas titulados: "Ejecución de obras públicas municipales" y "Relación de la municipalidad con las empresas nacionales", en tanto que el señor Raffa se ocupará de "La comunidad en la acción vecinal" y "Policía de moralidad e higiene"

El escalafón municipal

Con motivo de las noticias aparecidas en los últimos días sobre la preparación de un nuevo escalafón para la administración pública provincial, consultamos al intendente sobre lo que ocurriría al respecto en el ámbito municipal.

La respuesta fue concreta. La municipalidad ya ha terminado los estudios correspondientes y el 1° de enero próximo entrará a regir un nuevo estatuto-escalafón que contempla diversas mejoras para el personal. En la parte económica, en la que resultarían mejoradas las remuneraciones de casi todos los agentes a través de un mecanismo nuevo, el documento necesita aprobación de la provincia.

El resto comenzará a regir de inmediato y contiene diversas disposiciones que beneficiarán al personal facilitando la concreción de la carrera, según el agrupamiento en que el mismo se desempeñe.

Como las reformas son muy numerosas, serán expuestas al personal inmediatamente que la provincia tome conocimiento del proyecto, esperándose el regreso del subsecretario de Acción Comunal, Sr. Cordero, para presentarle el mismo, de acuerdo con lo conversado oportunamente con el titular de la cartera, contador Paganini.

Científicas

Mañana habrá otra reunión de pediatras

Mañana proseguirán las reuniones bimensuales de actualización en pediatría organizadas por la Sociedad de Pediatría de Santa Fe. A las 21.30 las Dras. Dora Seibel de Corts y Lidia Moles, expondrán sobre "Dificultad respiratoria en el recién nacido. Nuestra experiencia".

Luego el Dr. Ricardo Dalamón, miembro del Comité de Tesioneumonología de la SAP, médico neumonólogo del Instituto Materno Infantil Ramón Sardá, disertará sobre "Asma bronquial y problemas neumonológicos en la infancia". La sesión tendrá lugar en la Sociedad Médica.

Un destacado reumatólogo visitará la Argentina

El destacado reumatólogo norteamericano doctor William O'Brien visitará la Argentina entre el 30 del corriente y el 3 de noviembre para dictar conferencias de su especialidad, con el auspicio de la Sociedad Argentina de Reumatología y el patrocinio del Departamento de Relaciones Médicas de Pfizer.

El doctor O'Brien es profesor de medicina interna, de la Universidad de Virginia, miembro de la F.D.A. en antiinflamatorios no esteroideos y miembro de la Farmacopea. Llegará a Buenos Aires el 30 y al día siguiente dará una disertación sobre el tema "Aspectos Reumatológicos" en el Hospital Escuela José de San Martín. El 1° de noviembre en el Hospital Ramos Mejía disertará sobre "Drogas Inmunoestimulantes e Inmunodepresoras".

EL LITORAL

Santa Fe, martes 23 de octubre de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

La libertad de Matos

La libertad de Huber Matos, aunque deba ser recibida con alegría por quienes se solidarizan con cuantos padecen en las cárceles cubanas, a las que se ha referido recientemente el presidente Carter diciendo que contienen "cientos, quizá miles de prisioneros políticos" implica la dureza y el revanchismo de un régimen cuyo autoritarismo impide toda divergencia. Porque el ex comandante de la guerrilla de la Perla del Caribe fue condenado por el único hecho de disentir del castrismo cuando éste, que en un principio, tras derrocar a Fulgencio Batista, uno de los tantos dictadores latinoamericanos, manifestaba intenciones gubernativas democráticas, se apartó de estos propósitos y abrazó la causa comunista. Una causa que lo convirtió en satélite del Kremlin, al que secunda en su propósito expansionista de una ideología que niega toda trascendencia sobrenatural y coarta la libertad del individuo.

La crueldad del barbado presidente exportador de revoluciones —se calcula que tiene cuarenta y cinco mil hombres, entre soldados, asesores militares, etcétera, en otros países donde interfieren de manera decisiva en los asuntos internos—, se ha puesto de manifiesto con especial saña en el antiguo compañero de armas. Porque en varias ocasiones, cuando se le propuso canjear al ex jefe del ejército de Oriente al concluir la guerra por otro prisionero cubano en el exterior no se dignó contestar siquiera tan plausible ofrecimiento. Sobre todo cuando los propios jerarcas soviéticos le daban un ejemplo en tal sentido. Y tampoco tuvieron efecto los reiterados y angustiosos pedidos de clemencia de la esposa del detenido, que apeló a diversas influencias para que no sólo intentaran conmover a Castro a fin de que liberase a su marido sino en cuanto a mejorar las condiciones lastimosas de su encierro por razones de salud.

Todo fue inútil. El hombre que logró encaramarse en la presidencia de los Países no Alineados en la reunión celebrada en La Habana durante los días 4 al 7 de setiembre y presentarse en la Asamblea General de las Naciones Unidas, adonde no había concurrido desde 1960, se mantuvo imperturbable. Sin embargo en la misma reunión del organismo mundial abogó, con evidente descaro, por un nuevo orden mundial basado en la equidad, en la justicia y en la paz.

Veinte años le ha costado a Huber Matos, lejos de su familia, humillado y sufriendo vejámenes físicos y morales, como tantos otros que no compartieron los desvíos del dictador cubano, su actitud de valiente rebeldía ante lo que su conciencia rechazaba, frente a las promesas incumplidas.

La prisión Combinado del Este, a pocos kilómetros de la capital, ha quedado atrás, con dos décadas de su vida, como un ejemplo de lo que la prepotencia y la deslealtad, la arbitrariedad y el atropello a la persona humana pueden lograr cuando el poder cae en las manos de quienes no saben ejercerlo con rectitud.

Biblioteca con obras referidas a Sarmiento

El Instituto Sarmientino de Santa Fe, por intermedio de su subcomisión de biblioteca, integrada por los Sres. Vicente Fanto, César Euría y Armando Cistari, se halla abocado a la tarea de organizar una biblioteca especializada integrada por obras referidas a la vida y obra de Sarmiento.

Hasta el presente, ha recibido valiosas donaciones y solicita a profesores, escritores y particulares que deseen contribuir para completar la bibliografía, hagan llegar sus donaciones a Bv. Gálvez 950, Tel. 38856.

La inauguración oficial de la biblioteca se llevará a cabo antes de la finalización del corriente año.

NOTAS

Dos estudiantes que pensaron en los no videntes

Tantas veces los adultos hablamos de la juventud aturdida por el estrépito de los "baffles" y las luces sicodélicas. Tantas veces los mayores reprochamos el apasionamiento juvenil por el rugir de las motos o por su encandilamiento fanático tras los éxitos deportivos o el de los ídolos de la canción, que casi siempre se nos pasan desapercibidos los gestos enternecedores con que suele gratificarnos esa misma juventud.

Esta vez, el impacto nos llegó de Maipú, provincia de Mendoza. Donde dos jóvenes estudiantes presentaron a la feria de ciencias de la Escuela Técnico Industrial un bastón detector para no videntes.

Una antena ubicada en la contera del bastón envía "información" a un circuito electrónico, que la transforma en señales fónicas, que el ciego recibe en su audífono. El sonido se vuelve más agudo a medida que la punta del bastón se aproxima al obstáculo.

Tal vez se nos diga que los alumnos Arias y Mancuso sólo pensaron en contribuir con su trabajo al primer premio ganado por su escuela.

No podemos negarlo, por cierto. Empero, se nos ocurre que actuaron impulsados por esa dignificante sensibilidad que es privilegio de la juventud.

A buen seguro, tampoco supieron que por esas mismas fechas del premio (más precisamente el 15 del mes que corre) el mundo celebró el Día Universal de la Seguridad y del Bastón Blanco.

El caso es que, entre otras alternativas, esos dos muchachos mendocinos dedicaron su pensamiento a los que tienen negada la luz.

Benjamin Constant afirmó alguna vez que "la luz no hace más que alumbrar el camino; pero no da a los hombres mayor fuerza para recorrerlo".

Con su actitud, los dos estudiantes del 6° año del establecimiento mendocino de Maipú supieron arrimar una nueva esperanza a todos los que deben armarse de mayor fortaleza cotidiana que el común de los mortales para seguir avanzando por el camino de la vida.

R.A.

Aspectos de la cultura nacional trató el Dr. M. Crespo Montes

La reciente visita a nuestra ciudad del secretario de Cultura de la Nación, Dr. Raúl Máximo Crespo Montes, fue propicia para interrogarlo sobre diversos temas de interés, entre ellos el referente a su supuesta renuncia al cargo, que anunció un diario metropolitano, y que el alto funcionario negó rotundamente.

Presupuesto cultural

Tras responder a un interrogante sobre el balance de la labor que ha realizado al frente del organismo hasta la fecha, y señalar que "a nivel personal estoy contento, con lo cual espero que la gente a la que sirvo, la gente de cultura, también lo esté", el Dr. Crespo Montes se refirió ante otra pregunta al presupuesto para la acción que despliega la secretaría. "Si bien ha sido poco —dice—, en el Ministerio de Economía y en las secretarías de Estado y Hacienda y en la de Coordinación he encontrado mucho eco dentro de las posibilidades presupuestarias, logrando, entre otras cosas, el aumento de los sueldos del personal de la Orquesta Sinfónica Nacional. Estoy tratando de conseguir —prosiguió— el aumento para los directores y funcionarios de los museos nacionales, cuyos sueldos son tremendamente bajos. Los pedidos de reajuste presupuestario, o sea, modificación del presupuesto para fortalecer algunas partidas para objetivos concretos asciende a los despachos con facilidad y siempre que estén dentro de las posibilidades presupuestarias se me concede, pero esto ya está fuera del presupuesto otorgado".

Reconoció que sólo el uno por mil, como lo expresó el presidente de la SADE central, señor Aristóbulo Echegaray, es el porcentaje de la ley fundamental que se otorga a la cultura. "Tengo la esperanza, declaró de que para el año próximo haya un aumento para poder continuar con el apoyo al interior, concretado en este 1979 y para que se consolide en el próximo. Un ejemplo de la necesidad de incremento de aquél es la muestra que se ha inaugurado aquí en Santa Fe —se refería al XV Salón Nacional de Dibujo y Grabado— y otras que se realizarán también en el interior, lo cual constituye el doble gasto de traerlo y luego regresarlo a Buenos Aires; un gasto que creo justificado y deberá ser tenido en cuenta para el año entrante".

Estímulos al escritor

Los incentivos para el escritor, mereció también la consideración del secretario visitante, el cual, por otra parte dijo que la Biblioteca Nacional marcha a un ritmo muy lento y que a través de la Dirección Nacional de Arquitectura Escolar el ministro de Cultura atiende el tema y ya ha solucionado algunos problemas administrativos contables que acelerarán los trabajos. Para agregar que se le ha confirmado que para marzo próximo se habilitarán tres subsuelos solicitados con urgencia y que en el Museo Nacional de Bellas Artes se concluirán los trabajos en los primeros meses de 1980.

Dr. Raúl Crespo Montes

Pero volviendo a los estímulos al hombre de letras, el Dr. Crespo Montes señaló que los recibe a través de Ediciones Culturales Argentinas, ECA, que es estatal, contándose también con incentivos del Fondo Nacional de las Artes, el cual este año, dado el escaso presupuesto otorgado, ha tenido una actividad nula. Agregó que ECA editará en la actualidad en curso el doble de lo publicado en los últimos cuatro años, o sea, que de 1975 a 1978 aparecieron sólo 30 títulos, concretándose así contratos con escritores que estaban "durmiendo" desde hacía muchos años y transfiriendo dinero de otras partidas del presupuesto escasísimo para reforzar la acción de ECA.

Destacó, además, que "muchas provincias tienen estímulos financieros para la edición de libros de autores de esos medios, concurriendo en algunos casos la Secretaría en apoyo de esos estímulos", subrayando que el problema mayor radica en el costo de las ediciones, problema que también preocupa a todos los escritores.

Dijo, asimismo, respecto a la Ley del Libro que el organismo a su cargo elevó hace un mes y medio al ministro de Cultura y Educación un proyecto al respecto, que hasta entonces no había sido reglamentado ni aplicado, modificándose algunos aspectos de fondo.

Promotores culturales

Sobre un curso de promotores en cultura que se está realizando por regiones puntualizó el Dr. Crespo Montes que llena muchas necesidades existentes en las distintas provincias del país. Ya se llevó a cabo el primero en la región de Cuyo, previéndose para el 12 de noviembre en la región patagónica, luego en Tucumán, por la región NOA, en cuarto término en Posadas por la región NEA y en último lugar en las provincias de Córdoba y Santa Fe.

Dicho curso de formación de agentes para actuar en el campo cultural requiere de los asistentes un nivel terciario de estudio y deberán poseer antecedentes en la acción específica. Los profesores son doce, la duración de treinta días, con ocho horas de cátedra diarias (200 en total), luego de lo cual los asistentes deberán cumplir con un mínimo de 4 a 6 meses de trabajos en campo para que se les apruebe el curso.

En materia de conservación de monumentos históricos puntualizó el secretario aludido que su dependencia eleva los decretos que propone la Comisión Nacional creada por la ley 12.665, la cual constantemente viaja por el interior para ver el estado en que aquéllos se hayan y contemplar la posibilidad de que otros sean incorporados a dicha ley. Además manifestó con respecto a Santa Fe la Vieja que según le había dicho el gobernador de nuestra provincia las obras de mantenimiento estarán terminadas en aproximadamente veinte días. Y dijo finalmente, no sin recalcar que finalizan el 79 con la tranquilidad de haber salvado a Cayastá, y en lo relacionado con el "vagón cultural" que ha sido un éxito rotundo y que lo han visitado más de 400.000 personas en Corrientes y Misiones. Se dio el caso, enfatizó, de que en algunas poblaciones se vio el espectáculo dos veces y media, o sea, que hubo espectadores que fueron tres o cuatro veces al vagón. Para el próximo año, concluyó, se contará con dos camiones que serán destinados a tal efecto, con lo cual se podrá llegar a otros lugares, previéndose para el 80 visitar la Patagonia.

Disertación sobre control de malezas y herbicidas

El Ministerio de Agricultura y Ganadería en forma conjunta con la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe, auspiciará el próximo viernes 26, la disertación del Dr. Glenn C. Klingman, especialista norteamericano en control de malezas, que desarrollará un amplio temario en nuestra ciudad.

El mismo incluye los siguientes temas: Desarrollo de nuevos herbicidas; Formulación de herbicidas: criterios, clases, componentes, ventajas, desventajas y surfactantes; Herbicidas dinitroanilinas e Incorporación de herbicidas.

Cabe destacar que el Dr. Klingman se desempeña como consejero científico de los Laboratorios Lilly. Es graduado de las Universidades de Nebraska, del Estado de Kansas y de Rutgers. Fue profesor de la Universidad de Carolina del Norte hasta 1967; es instructor de la Universidad de Nebraska y autor de numerosos libros y publicaciones.

En 1956 fue presidente de la Sociedad Científica de Malezas del sur de Estados Unidos y en 1969, presidente de la Sociedad Científica de Malezas de América. Ha viajado para dar conferencias por los países europeos, del sureste de Asia, Australia, Canadá, México y América del Sur.

La disertación tendrá lugar a partir de las 9 en la sede de la Sociedad Rural de Santa Fe.

PUBLICACIONES

"La Gaceta del Banco"

Ha aparecido el N° 15 de "La Gaceta del Banco" editada por el Banco de Entre Ríos, con diversas informaciones de la tarea cumplida por esa institución, como así también por entidades que agrupan al personal.

Como es costumbre en esta revista, se incluyen colaboraciones de escritores conocidos en el ámbito entrerriano.

Jurisprudencia de Santa Fe

El diario "El Imparcial" vespertino local que dirige el Dr. Raúl S. Capocotti ha publicado el tomo 1° de la obra "Jurisprudencia de Santa Fe" que incluye una selección de los fallos más importantes producidos en los tribunales locales, como así también una sección de doctrina y otra de legislación reciente.

La publicación incluye un sumario e índice por materia, para facilitar su consulta, con un total de 270 páginas, en lo que es un valioso aporte para los profesionales del derecho.

La impresión de la obra fue realizada en los talleres de la imprenta y editorial Litho-Graphic, de nuestra ciudad.

ARTES PLASTICAS

Primera subasta de arte sudamericano

La afamada casa Sotheby's Parke Bernet, de Nueva York, efectuó la primera subasta de arte sudamericano que se realiza en la historia de los remates. En la lista de importantes autores figuraban, entre otros, los mexicanos Diego de Rivera y Rufino Tamayo; el brasileño Cándido Portinari; el chileno Matta; el cubano Wilfredo Lam; los argentinos Marcelo Bonevardi, Eduardo Mac Entyre, Emilio Pettoruti y Guillermo Roux, entre otros; el uruguayo Torres-García, etcétera.

Los precios alcanzados —se obtuvo un total de 1.203.240 dólares— superaron las expectativas entre los 90 artistas seleccionados, provenientes de 19 países latinoamericanos. "Retrato de Modesta", óleo de Diego de Rivera; se vendió en 130.000 dólares; otro retrato del mismo autor, "José Guadalupe Castro", llegó a 100.000 dólares y una pintura de Lam, "La hierba de los dioses", fue comprada en 85.000 dólares. Otros precios significativos fueron: "Mujer", de Portinari, 46 mil dólares; "Niña con flores", del colombiano Botero, 49 mil dólares; "El nacimiento de los Andes", de otro colombiano: Alejandro Obregón, 12.[illegible] dólares. Asistieron a la subasta más de 500 conocedores de arte.

Serigrafías de Sinópoli

Hasta el 1° de noviembre se exhiben en galería Génesis, Alem 1091, Rosario, las serigrafías que componen la individual del artista grabador Pedro Sinópoli.

Premio Facio Hebequer

La Academia Nacional de Bellas Artes inaugurará el próximo 30 de octubre, en salas de la galería Vermeer, Suipacha 1168, Bs. As., la bienal del premio Guillermo Facio Hebequer, correspondiente a grabado.

Logotipo

El Ente Interprovincial Túnel Subfluvial Hernandarias, convoca a toda persona mayor de 18 años con residencia en las provincias de Santa Fe o de Entre Ríos, para la confección de un logotipo referido a la obra que cumple el próximo 13 de diciembre 10 años de su habilitación. Los trabajos podrán ser enviados hasta el 26 de este mes inclusive, a Casilla de Correo 169, Paraná, y el premio único consistirá en 700.000 pesos. Las dimensiones de los logotipos serán de hasta 40 cm., en cartulina o papel ilustración montado sobre cartón rígido de 50 x 60, contando hasta tres colores planos, permitiéndose esfumados solamente con la utilización de tramas o reticulados fotomecánicos. La pieza, que no podrá contener leyendas, deberá acompañarse con una copia reducida del dibujo de 4 cm., bajo seudónimo y acompañando en sobre cerrado todos los datos del autor. Las obras serán expuestas con posterioridad a la actuación del jurado, pudiendo éste declararlo desierto.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Aeromuestra permanente de Artistas Plásticos Santafesinos en el aeropuerto de Sauce Viejo.— Exposición de José Planas Casás y en su homenaje. Hasta el 4 de noviembre. Adhesión al Mes del Grabado.

Galería de Arte Color. S. Martín 2433.— Muestra de grabadores de Buenos Aires. En adhesión al Mes del Grabado.

Museo Municipal de Santo Tomé, Sarmiento 1855.— Exposición de homenaje a Enrique Estrada Bello, con obras de artistas plásticos santafesinos.

Estación Terminal de Omnibus.— Muestra de fotografías y de artesanías regionales.

Lawn Tennis Club.— Muestra de dibujos a lápiz de Oscar E. Luna.

La Casona. Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847.— Esculturas y dibujos de Artemio Alisio. Horarios: de 17 a 20, de lunes a viernes; sábados, de 10 a 12. Hasta el 30.

Galería Privada de Arte. Urquiza 3675.— Visita: de lunes a viernes de 18.30 a 21. Exposición de Ricardo Supisiche. Exhibición del libro sobre este artista del doctor Jorge A. Taverna Irigoyen.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, 9 de Julio y Moreno.— Muestra de obras de artistas de Reconquista.

Asociación Bancaria, Corrientes 2922.— Exposición de óleos de María Cristina Losso.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.— Exposición de obras de Baltasar Alonso.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.— Horarios de 9 a 12 y de 16 a 20; de lunes a viernes, sábados y domingos de 10 a 12 y de 17 a 20.30. En la planta baja XV Salón Nacional de Grabado y Dibujo.

Cinter Ingeniería. Bulevar Gálvez 1829.— Muestra de poemas ilustrados de Jorge Córdoba y Osvaldo Pettinari.

Alianza Francesa. Bulevar Gálvez 2147.— Exposición de fotos sobre la vida y la obra de Juan Jacobo Rousseau. Horario de visita de 16.30 a 19.30.

Club de Leones de Santa Fe. Crespo 2407, 1er. piso.— Muestra artesanal de cuadros con hilo tensado de Teófilo De Lorenzo. Visitas de lunes a jueves de 18 a 20.30.

CONCIERTOS

Los solistas de Buenos Aires. Director: Alberto Epelbaum.— El 24, a las 21.15, en la sala de la Lotería. Obras de Teleman, Mozart y Vivaldi.

CONFERENCIAS

Federico Cervera.— Hoy, a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "Los blandengues de Santa Fe".

CINE

Núcleo Joven. San Luis e Ituzaingó. Hoy, a las 19.30 y 21.30 y el miércoles a las 20: "Las procesadas". Cine debate.

CURSILLOS

El ciclo artiguista. Parte liminar y olvidada de la historia de las Provincias Unidas del Sud. El 25 y el 26, a las 20, en la Sala Didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

Cartas a "El Litoral"

Enseñanza religiosa

Señor director: Como asiduo lector de "El Litoral" he venido asistiendo a una serie de cartas que pusieron sobre el tapete temas de real trascendencia: religión, liberalismo, enseñanza laica o católica, etc. Creo mi deber contribuir con una breve reflexión sobre el último de ellos, nada desvinculado de los primeros. Nuestra Argentina tiene desde sus inicios sangre católica: desde el tiempo de los Reyes Católicos, desde que los granaderos con San Martín rezaban el diario rosario, desde que Belgrano distribuía escapularios de la Virgen a sus tropas, desde que la Constitución dispone el sostenimiento por el Estado del culto católico, y así podríamos seguir. Siendo el espíritu argentino de raíz cristiana, nos es aplicable la sentencia del Concilio Vaticano II: "todos los cristianos... tienen derecho a una educación cristiana" (Declaración sobre la Educación Cristiana, N° 1).

Ahora bien, la enseñanza laica es defendida por la razón de que no todos son católicos y no puede ofenderse a la parte que no lo es imponiéndole lo que no cree. Y yo me interrogo: ¿y si alguien, minoría o no, piensa que uno más uno no es dos, dejaremos de enseñar bien matemática, a todos por no ofender a algunos? Antes bien, para no ofender a la mayoría considero deber del Estado ocuparse de que la enseñanza sea católica como la verdadera Argentina, y los no católicos no serán obligados a participar de lo que no creen. El argumento de que sería imponer un dogma a las minorías, el enseñar como Cristo quiere ("dejad que los niños vengan a Mí"), no es válido, pues a nadie, repito, se obligaría a creer. Por el contrario, es imposición contra la libertad obligar a ser indiferente para con Dios a los educandos, cuando "todos los hombres... tienen el derecho inalienable a una educación que responda a su propio fin,... a la cultura y a las tradiciones patrias" (ídem, N° 1).

La mayoría, pues, pide "la verdadera educación (que) se propone formar la persona humana en orden a su fin último" (ídem, N° 1) que es Dios. Finalizo con palabras de Sarmiento ("Método de lectura gradual", París 1882, pág. 55): "A más de todas estas nociones de materias indispensables, el niño debe saber rezar para encomendarse a Dios, la doctrina cristiana para saber ser cristiano católico y conocer y profesar la religión de Jesucristo". José Luis Otero, DNI. N° 13.830.283, ciudad.

¡Ahora sí!

Señor director: Viernes 19 de octubre. 11 horas. Calle Salta entre 9 de Julio y 1° de Mayo. Como todos los días. Como todas las horas de todos los días, una inspectora municipal, una de esas simpáticas naranjitas, se encuentra, boleta en mano, junto a un automóvil detenido.

La chapa patente, individualiza una localidad poco conocida para nosotros, "Maldonado". Y, por supuesto, la gente que pasa se conduele de la pobre familia que amarga su viaje dentro de él.

Una señora que pasa, comenta molesta en tono despectivo y de reproche, "La ciudad cordial". Y yo, ocasionalmente peatón pero que como automovilista conozco las molestias y la rebeldía que trae aparejada una boleta, en mi afán de poder interceder en beneficio de los infractores, me acerco y les pregunto: "¿De dónde son ustedes?". "Del Uruguay, señora", fue la resignada respuesta de los infractores. Y tratando, como cualquiera lo hubiera hecho, de hacer algo en beneficio de los forasteros, pregunto a la inspectora: "¿Señorita, les está usted haciendo una boleta?". Y allí fue mi gran sorpresa que será sin duda la sorpresa de casi todos cuantos lean esta carta, cuando la inspectora me contestó: "No señora, les estoy haciendo una tarjeta que los autoriza a estacionar libremente en cualquier parte sin que nadie les moleste".

Felicité a la inspectora y me retiré satisfecha y tal vez un poco avergonzada.

¡Ahora sí! ¡Ahora sí podrán decir esos uruguayos que la nuestra es realmente la ciudad cordial!

Ahora sí llegó el momento que a tantas críticas que se han hecho en contra de las boletas que se aplican por infracciones, podemos anotar una en beneficio de la tarjeta de libre estacionamiento para el turista.

Algo hemos avanzado, y quizás, hemos superado a otras ciudades que, como Tucumán, tiene destinada varias calles céntricas de estacionamiento exclusivo para turistas, calles donde siempre hay un policía que asesora con especial atención al forastero, aunque sólo sea de otra ciudad.

¡Ahora sí, señor director, podemos estar orgullosos de haber hecho cierto nuestro lema de ciudad cordial.

Si hay derecho a criticar, también hay obligación de aplaudir. Es lo que estoy haciendo. Luisa A. Olivieri, L.C. 6.123.073, ciudad.

Comprobó el gobierno transgresiones a normas sobre comercialización

El Ministerio de Hacienda y Economía a través de la Dirección General de Comercio, dio a conocer una información en la que consigna que en cumplimiento del plan fiscal referido al contralor de las normas nacionales y provinciales sobre comercialización en la provincia se han realizado diversas verificaciones.

Al respecto señala que en Vera se llevaron a cabo 82 inspecciones que incluyeron 12 actas de infracción y en Peirano otras 12 con 8 actas de infracción. En ambos casos el operativo abarcó el contralor de normas sobre exhibición de precios, facturación o inscripción para el pago de los impuestos respectivos.

En lo que se refiere a nuestra ciudad, se realizaron verificaciones en negocios de matarifes mayoristas y de matarifes abastecedores de carnes a los efectos de verificar el cumplimiento de disposiciones sobre facturación.

Domicilio actualizado de contribuyentes del impuesto inmobiliario

Oportunamente la Dirección Provincial de Rentas previó en el formulario de emisión del Impuesto Inmobiliario un talón para que los contribuyentes comunicaran la actualización de su domicilio a los efectos de la remisión por correo de los recibos para el pago del gravamen.

Atento al reducido número de respuestas recibidas y teniéndose conocimiento que existiría una cantidad apreciable de falta de comunicación de tal actualización, se ha puesto a disposición de los interesados un nuevo formulario para que aquellos que no lo hicieran con el talón anterior y hayan extraviado el mismo puedan hacerlo en los departamentos impositivos respectivos de Santa Fe y Rosario y Delegaciones de Rentas.

Para el caso particular de Santa Fe y Rosario se habría decidido en principio que en 1980 tales recibos se envíen a domicilio exclusivamente, resultando de responsabilidad de los que no hayan actualizado tales domicilios las consecuencias de su falta de recepción.

En virtud de ello se ha solicitado el cumplimiento de este requisito formal dentro del más breve plazo para evitar tales inconvenientes. De igual manera se instó a las entidades que en el pasado se interesaran por la reimplantación de este sistema, a que colaboren en la difusión y adecuado cumplimiento de lo que antecede.